

COMENTANDO

Oiremos en el Congreso las mismas acusaciones que el año antepasado. Solamente variarán las bocas que acusen

Quiénes esperan oír en el Congreso de los Diputados algo nuevo se equivocan. Oirán lo mismo que en las pasadas Cortes...

La repetición de frases se ha iniciado ya, y el Sr. Goicoechea ha dicho en un discurso de propaganda política que «estas Cortes estaban deshonradas antes de nacer»...

Triste destino el de estos políticos españoles, condenados a ser alternativamente galgos y liebres!

Fuó removida el año antepasado la cloaca electoral maurociervista, y removida será este año la cloaca electoral idónea. Al removerla reaparecerán las viejas miserias...

Yo no sé qué podrán decir contra el Gobierno; pero me imagino que por mucho que rebusquen en el Diccionario de la Lengua Castellana, no encontrarán palabras para decir nuevas frases agresivas...

DE ACTUALIDAD

“El Ejército y la Política,”

Del libro que acaba de publicar el conde de Romanones son las siguientes líneas: **Crecimiento de los gastos**

De modo rápido, en proporción que debe producir inquietud, ha crecido en los últimos diez años el presupuesto de la Guerra. Para ello ha habido una causa determinante: la política militar de Marruecos.

Era yo ministro en 1905 cuando el gran Echegaray formuló el presupuesto para 1906, y recuerdo la tenacidad con que en el seno del Consejo discutía con todos y cada uno de sus compañeros, imponiéndonos la necesidad de reducir los gastos de nuestros respectivos departamentos...

El siguiente cuadro expresa el crecimiento que ha sufrido el presupuesto de la Guerra desde 1910:

Table with 4 columns: AÑOS, Presupuesto de la Península, Marruecos, TOTAL. Rows for years 1909 to 1920.

El examen de este cuadro nos demue-

do de que todos esos millones con los cuales se ha aumentado el capítulo de gastos del presupuesto de la Guerra no han producido ni son susceptibles de producir mejoras proporcionadas al sacrificio de la nación.

No me asustan las cifras de gastos, siempre que ellas guarden relación con la potencia contributiva del país; lo que debe evitarse es que después de llegar a cifras tan importantes, al fin de la jornada nos encontremos como antes.

Con la reforma de 1918 reconozco que se ha mejorado un tanto nuestra situación militar; mas en el fondo de la cuestión está ahora lo mismo que en 1915, cuando, con ocasión de las presentadas por el general Echagüe, me pronuncié en el Congreso acerca de ellas.

Algo hay que hacer. Así no se puede continuar ni un solo día más y va a ser preciso que unos cuantos hombres de buena voluntad se decidan a hacer el sacrificio de su propia vida si llegase el caso, para impedir que continúe siendo el Congreso de los Diputados la más ineducada de las plazuelas españolas.

En el Congreso hay muchas minorías; pero hace falta una más: la minoría de los juramentados a no dejar hablar a quienes pidan la palabra para hacer perder el tiempo al Congreso y la paciencia al país, sean de la derecha, de la izquierda o del centro, y aun cuando ostenten las más altas categorías políticas.

En el Congreso hay muchas minorías; pero hace falta una más: la minoría de los juramentados a no dejar hablar a quienes pidan la palabra para hacer perder el tiempo al Congreso y la paciencia al país, sean de la derecha, de la izquierda o del centro, y aun cuando ostenten las más altas categorías políticas.

JUAN DE ARAGON

do de que todos esos millones con los cuales se ha aumentado el capítulo de gastos del presupuesto de la Guerra no han producido ni son susceptibles de producir mejoras proporcionadas al sacrificio de la nación.

No me asustan las cifras de gastos, siempre que ellas guarden relación con la potencia contributiva del país; lo que debe evitarse es que después de llegar a cifras tan importantes, al fin de la jornada nos encontremos como antes.

Con la reforma de 1918 reconozco que se ha mejorado un tanto nuestra situación militar; mas en el fondo de la cuestión está ahora lo mismo que en 1915, cuando, con ocasión de las presentadas por el general Echagüe, me pronuncié en el Congreso acerca de ellas.

Algo hay que hacer. Así no se puede continuar ni un solo día más y va a ser preciso que unos cuantos hombres de buena voluntad se decidan a hacer el sacrificio de su propia vida si llegase el caso, para impedir que continúe siendo el Congreso de los Diputados la más ineducada de las plazuelas españolas.

En el Congreso hay muchas minorías; pero hace falta una más: la minoría de los juramentados a no dejar hablar a quienes pidan la palabra para hacer perder el tiempo al Congreso y la paciencia al país, sean de la derecha, de la izquierda o del centro, y aun cuando ostenten las más altas categorías políticas.

En el Congreso hay muchas minorías; pero hace falta una más: la minoría de los juramentados a no dejar hablar a quienes pidan la palabra para hacer perder el tiempo al Congreso y la paciencia al país, sean de la derecha, de la izquierda o del centro, y aun cuando ostenten las más altas categorías políticas.

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

JUAN DE ARAGON

UN CUENTO

EL LEON

He sentido siempre gran veneración por la memoria de mi padrino, Petrus Snoeck. Era piadoso, exaltado y pobre.

Según una leyenda familiar, Petrus había tenido una juventud poco edificante. Frequentaba los salones de baile y los sitios menos decentes del puerto. Pero una noche, mientras jugaba a los naipes con una especie de mulato, que le ganaba todo el dinero, se le cayó inadvertidamente un as de pique bajo la mesa.

Era salchichero de oficio; pero yo creo que esto era un error del destino. Cuando su talento natural le inspiraba, Petrus se mostraba extraordinariamente apto para las bellas letras y la filosofía. Para él la ciudad de Amberes era un libro. Todas las casas antiguas, las iglesias y las vírgenes de los callejones y las encrucijadas tenían su historia.

Rubens—decía mi padrino—estaba rodeado de envidiosos. Estos afirmaban con toda seriedad que Rubens no tenía talento ninguno para pintar animales, hasta el extremo que se los hacía pintar a discípulos modestos, a quienes robaba la gloria.

Pues si de la organización y del material pasamos a los alojamientos militares, a los campos de tiro, a los recursos prácticos puestos a disposición de las Academias militares, ¿observamos por ventura algún progreso real? Nada de eso; todo está lo mismo; grandes movilizaciones continúan siendo imposibles, porque falta medio para alojar a los hombres; porque carecemos de vestuario, de equipos, de monturas, de todo aquello, en fin, que se necesita para movilizar, vestir, armar y entrenar un verdadero ejército en campaña.

Tampoco tenemos buenas estadísticas que nos permitan conocer el coeficiente dinámico medio de nuestro Ejército.

Pues todo esto es necesario hoy en un Ejército moderno. Nosotros, sin duda conscientes de nuestra impotencia, de nada de ellos nos preocupamos; vivimos al día, apegados a la rutina, seguros de que no hace falta que nos ayudemos para que Dios nos salve.

CONDE DE ROMANONES

EL EMBROLLO GRIEGO

Ministros en contradicción

Londres.—Un telegrama de Atenas afirmaba que el Sr. Rhalys, presidente del Consejo griego, había declarado que los financieros ingleses estaban dispuestos a hacer préstamos de dinero a Grecia. En cambio, el señor Gale Jeropulos, ministro de Hacienda, ha dicho que había terminado la concesión de créditos, añadiendo que no hay ningún indicio que permita esperar una ayuda financiera por parte de los aliados.

Grecia estaba obligada a ayudar a Serbia:

Belgrado.—A propósito de las declaraciones hechas por el Rey Constantino y los hombres de Estado de Grecia, para demostrar que este país no estaba obligado a socorrer a Serbia en 1915, toda la Prensa yugoeslava, con la «Samoupravá», órgano del presidente del Consejo, Patchitch, prueba lo contrario.

Este periódico escribe lo siguiente: «Los diarios de Atenas, además de otras alegaciones inexactas, pretenden en sus ediciones del pasado mes justificar la política de Constantino, diciendo que la política serbiogriega tenía un carácter puramente balkánico.

Esta tesis, que el Rey Constantino somete de nuevo a la opinión pública para excusar la inyección de sus compromisos, caerá por sí sola cuando el ministro de Negocios Extranjeros de Serbia publique los documentos relativos a esta cuestión, los cuales demostrarán que Grecia estaba en la obligación, en virtud de la alianza, de socorrer a Serbia; pero que el Rey Constantino se opuso a ello con sus partidarios.»

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA; LA DE REDACCION, a Factor, número 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

testar, y no se opuso a la felicidad de los jóvenes.

La última vez que me contó Petrus este cuento—hará unos doce años—, me atreví a hacerle algunas observaciones:

—Petrus, padrino: Quintín Matsys era cerca de un siglo más viejo que Floris. ¿Cómo podía casarse con una hija de éste?

—Petrus dejaba caer el bastón sin darse cuenta.

—¡Ah! — decía — ¿De modo que no lo crees? Pues, hijo mío, lo he oído contar más de cien veces, y nadie lo ha puesto nunca en duda. Ahora, mira el cuadro. ¿Está o no está ahí la mosca en el muslo de ese demonio de cabeza de pájaro? Esa mosca es célebre en todo el Mundo. Los ingleses vienen a verla en grandes grupos.

—Petrus, padrino; con franqueza, esa mosca me parece que es una abeja.

—¿Una abeja?

—Pero si es tan grande como un palomo! —Esta es la juventud de estos días—decía Petrus Snoeck—. No respetan nada y todo lo quieren saber mejor que nadie. Todo lo queréis estudiar, medir, examinar de cerca. ¿Y para qué os sirve?

HORACE VAN OFFEL

Vacunaos contra las tifoideas y además no bebáis mas que agua hervida y bien aireada. Si podéis vacunaros hoy no esperéis a mañana. Corréis riesgo de morir víctimas del criminal abandono y de la supina ineptitud de nuestras autoridades municipales.

CATASTROFE EN UNA MINA

Varios obreros muertos

Linares, 10.—Se conocen algunos detalles del incendio que ha provocado la catástrofe en la mina «Araceli».

Treinta y siete obreros estaban en la galería novena preparando una mecha para dar fuego a unos barrenos en las galerías novena y décima.

Uno de los mineros arrojó un pedazo de mecha encendida sobre una caldereta, donde sin duda debía haber alguna madera que ardió rápidamente, corriendo el incendio por todas las maderas engrasadas de las galerías.

Once de los obreros pudieron ganar la jaula y llegaron a la superficie medio asfixiados; pero los 26 restantes quedaron dentro de la mina.

Al mismo tiempo que se declaraba el incendio hacían explosión los barrenos, llenando de escombros y humo el fondo de las galerías.

De los pueblos inmediatos donde residen los obreros muertos, acuden constantemente gran número de mujeres demandando noticias de sus parientes.

Se declara la huelga general

Se ha declarado la huelga en toda la cuenca minera de La Carolina, habiendo cerrado el comercio y la industria en señal de duelo.

A petición del jefe de la línea, se ordenó la concentración de fuerzas de la Guardia civil para garantizar el orden, que pudiera alterarse al extraer de la mina las supuestas víctimas, las cuales son:

Ramón Sánchez, Ricardo Victoria, Antonio Baños, Benito Durán, Gregorio Hienestrosa, Joaquín Rodríguez, Germán Fernández, Antonio Domenech, Antonio Escobar, Ramón Escrivano, Juan Miguel Marcos, Antonio Céspedes, José García, Manuel Fernández, Bartolomé Fernández, Julián García, Santiago Poza, José Piqueras, Salvador Muñoz, Carmelo Merino, Manuel Bernabé y Joaquín Hernández.

Siete cadáveres extraídos de la mina

Han acudido a la mina el ingeniero jefe de la provincia, el presidente de la Audiencia y el fiscal, el gobernador de Jaén y varias secciones de la Cruz Roja.

La Compañía de Peñarroya envió una sección de bomberos con escafandras, los cuales, después de grandes esfuerzos y arrojando graves riesgos, pudieron llegar al concavo de la galería novena, donde descubrieron en un rincón siete cadáveres, que pudieron ser sacados a la superficie.

En los Balkanes

El Rey de Montenegro acepta la pensión

Paris.—Un enviado del Rey de Montenegro, venido especialmente de Cannes a París, ha aceptado oficialmente, en nombre de su Soberano, la dotación de trescientos mil francos ofrecida por el Gobierno yugoeslavo.

Viaje aplazado

Berlin.—Según un despacho recibido de Varsovia, el viaje del mariscal Pilsudski a París se ha aplazado hasta una fecha indeterminada; pero desde luego posterior a la reunión del Consejo Supremo.

Los periódicos polacos atribuyen este aplazamiento a la enfermedad del mariscal; pero en los círculos políticos se declara, por el contrario, que obedece a una petición de Lloyd George, que desea no encontrarse con el mariscal.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

MOMENTO DE EXPECTACION

Se ha confirmado la presencia en Inglaterra del Presidente de la llamada República irlandesa, De Valera. Hizo éste el viaje desde los Estados Unidos sin pasaportes, que le fueron denegados por el Gobierno de Londres; pero no ha sido detenido ni siquiera molestado. Ello es signo evidente de que el Gobierno inglés se dispone a entablar negociaciones directas con los caudillos más caracterizados de la rebelión irlandesa.

Hecho también altamente significativo es que De Valera, en vez de entrar clandestinamente en Irlanda y permanecer allí entre los suyos, haya desembarcado en la Gran Bretaña, exponiéndose a toda clase de riesgos. Puede interpretarse ese hecho bien como medio que ha elegido De Valera para no producir nuevos movimientos subversivos con su presencia en Irlanda, en espera de que las negociaciones que se practiquen sean fructuosas, o bien como resolución de afrontar una muerte heroica, como la del alcalde de Cork, entregándose indefenso a los enemigos, caso de que no sea posible la inteligencia que se busca entre Inglaterra e Irlanda.

También conviene consignar que se retrasa la publicación del manifiesto a los irlandeses que tiene anunciado De Valera. ¿Por qué ese retraso? Sin duda obedece a esperar el resultado de las negociaciones en curso. Publicarlo ahora, sin una orientación fija, podría ser una tremenda equivocación, ya que si aconseja en él la paz a los «sinn-feiners» y luego no hay avenencia con el Gobierno inglés, su posición es harto desairada y su autoridad entre los compatriotas queda quebrantada para siempre; ya porque cualquier im-

prudencia alentadora de la rebeldía de los separatistas, pondría en riesgo todo intento de conciliación, y en ese caso su responsabilidad sería enorme.

Hay un compás de espera. La expectación es grande tanto en Irlanda como en Inglaterra. Los extremistas en una y otra parte continúan provocando lamentables incidentes.

Sin embargo, en Inglaterra hay una gran corriente de opinión favorable a un arreglo satisfactorio en el problema irlandés. En esa corriente están en primer término los laboristas, que interpretan el sentir de las masas obreras; el partido liberal que acudilla Asquith y también poderosos elementos conservadores, entre ellos lord Robert Cecil.

En Irlanda hay también un importante núcleo de nacionalistas moderados, que, condenando las violencias de los exaltados, se inclinan a una fórmula transaccional, aceptando el régimen autonómico con cierta amplitud, como medio de dar cierta independencia política y económica a Irlanda, sin romper con ella la unidad del Imperio británico.

La conciliación es indudable que se está negociando, aun cuando no se confirma la noticia oficialmente. Lloyd George tiene la necesaria autoridad para hacer que se acepte en Inglaterra la fórmula de transacción que se acuerde y también tiene esa autoridad De Valera entre sus compatriotas para lograr que se respete.

En bien de Inglaterra y de Irlanda, es de desear que las negociaciones sean eficaces y que el convenio que se establezca devuelva la paz a los espíritus.

CONTRA LOS SOVIETS

LA CONSITUYENTE RUSA

París.—Se ha reunido en París la Constituyente rusa.

El doctor Sokoloff, profesor de la Universidad de Petrogrado, elegido diputado de la Constituyente por los soldados del frente y ministro del Gobierno del Norte en 1919, condenado a muerte por los Tribunales de Lenin, ha declarado:

«Tenemos la intención de llamar la atención de los aliados sobre el hecho de que nosotros, diputados de la Constituyente, elegidos por el pueblo ruso, no reconocemos ninguno de los Convenios firmados por los bolcheviques, y nos negaremos a aprobar después del caos lo que se haya podido pactar durante el período turbulento por que atraviesa nuestro desgraciado país. He podido traer a la mujer y a los hijos de Kerensky, que en Petrogrado estaban retenidos como rehenes. Kerensky trabaja actualmente y se ocupa con actividad del porvenir de nuestro país, y principalmente de las relaciones con el exterior. Además, Kerensky hará una declaración en la sesión del lunes, que será para nosotros todo un programa. Al hacer esta declaración en nombre de la Constituyente, Kerensky demostrará la imposibilidad de que el zarismo vuelva al Poder, y llamará la atención de los aliados sobre las ilusiones que en Europa se hacen cuando se piensa que Rusia puede suministrar cereales y primeras materias. Kerensky demostrará que el régimen ruso, que muy pronto entrará en una colisión inevitable con las masas, no podrá evolucionar hacia un Gobierno democrático, que es el único que puede permitir el desarrollo de un país.

En fin, Kerensky dirá que todos los diputados rusos directamente elegidos por el pueblo y que fueron miembros de la Constituyente son hoy enemigos del bolchevismo; pero añadirá que todos estos compañeros protestan contra toda idea de invasión militar y contra toda intervención en los asuntos interiores de Rusia.

Al terminar, el Congreso votará probablemente una moción contra el bloqueo de los aliados y pedirá que todos los pueblos reanuden el comercio con Rusia, vendiéndola las mercancías de que tiene necesidad.»

LA CUESTION DE IRLANDA

Una agresión. — Supresión de servicios postales : : : : :
Londres.—En Dublín varios individuos armados dispararon, frente al Palacio de Justicia, contra un desconocido al que hirieron.

Después se lo llevaron en un automóvil. Se han suspendido los servicios postales regulares en los distritos irlandeses, en que son más frecuentes los ataques a los correos. El correo se distribuirá en estos distritos cuando lo permita la situación.

Londres.—El corresponsal del Daily Chronicle en Dublín comunica que los esfuerzos para establecer un contacto entre el Gabinete de Londres y el Daily Eiream han dado por fin resultado. Afirma que existe un documento que admite la posibilidad de una conferencia entre los dos organismos. A menos que incidentes imprevistos surjan a última hora, esta conferencia se celebrará muy pronto en Londres.

Londres.—De procedencia oficial «sinn feiner» se declara que los pronósticos que han aparecido en un periódico de Dublín respecto al próximo manifiesto de De Valera no son sino especulaciones y se aconseja al pueblo irlandés que no preste atención y espere a que

nica que en los centros autorizados no se tiene ninguna noticia sobre estas aseveraciones.

El aumento de sueldos a los ferroviarios : : : : :
Berlín.—El ministro de Hacienda doctor Wirth ha comunicado hoy a la Comisión financiera del Consejo económico del Imperio, que la decisión del Gabinete de dar satisfacción a las reivindicaciones de los ferroviarios ha sido tomada en su ausencia y que, contrariamente a la noticia publicada, esta decisión ocasionará un gasto de seis mil millones.

El doctor Wirth ha declarado que si no se le suministra una cantidad equivalente de ingresos, se verá en la obligación de presentar su dimisión. Como medio de aumentar los ingresos propone el ministro la elevación de las tarifas ferroviarias y de las tasas postales, pues, por otra parte, es imposible pedir un aumento en los impuestos directos.

Para cumplir el reglamento vigente de Correos rogamos a cuantas personas tengan que dirigirse a este periódico lo hagan en la siguiente forma :

Director o Administrador de «La Correspondencia de España»
Apartado 105 MADRID

Nota importante.—El número del apartado ha de estar precisamente escrito en la parte inferior izquierda, según aparece en el modelo anterior.

BODAS DE PRINCIPES

Constantinopla.—Se anuncia que el Príncipe rumano, que va a casarse con la Princesa Elena de Grecia, ha pasado el Bósforo en dirección a Atenas, a bordo de un torpedero rumano. Los navios aliados han rendido los honores de costumbre.

En Constantinopla se ha entrevistado con el Diadoco, que va de incognito a Bucarest, para casarse con la Princesa Isabel de Rumania.

Se celebra en la intimidad
Roma.—Se ha verificado en el castillo de Aglia el casamiento de la Princesa Bona, hija del duque de Génova, con el Príncipe Conrado de Wittelsbach, de la Casa ex reinante de Baviera. La ceremonia se ha celebrado en la más absoluta intimidad. El Príncipe Conrado vestía uniforme de oficial de Caballería alemana. Entre las personalidades asistentes se encontraban el Príncipe Leopoldo de Baviera, la Archiduquesa Gisele de Austria y el Archiduque José, que mandó las tropas austriacas del frente italiano.

Manifestaciones comunistas en Berlín

Berlín.—Las manifestaciones organizadas ayer en Lustgarten por los comunistas transcurrieron en relativa calma. Gracias a las precauciones tomadas por la Policía berlinesa, los manifestantes tuvieron que renunciar a organizar manifestaciones en el barrio de los Ministerios. No hubo mas que disturbios entre comunistas y miembros del partido obrero.

El comunista Sylt, leader de los obreros de las fábricas eléctricas, ha declarado que si los ferroviarios dan la señal de huelga, los obreros electricistas seguirán su ejemplo como un solo hombre.

La situación de los Hohenzollern

Londres.—Comunican de Amsterdam al Morning Post: «Se ha dicho recientemente que el ex Kaiser y el ex Kronprinz habían recordado la libertad de salir de Holanda cuando quisieran. Aunque se desconoce la opinión del Gobierno holandés en este asunto, se sabe que no concibe que sea esa la situación de los Hohenzollern.»

La exportación de metales

Río Janeiro.—Se ha publicado un decreto prohibiendo la exportación de oro, plata, níquel, cobre, bronce y otros metales, así como monedas.

Noticias de América

En el Paraguay se permiten las corridas de toros : : : : :
Asunción.—La Junta municipal ha levantado la prohibición que existía para la celebración de corridas de toros, y ha autorizado a D. Víctor Bernabé para construir una plaza monumental en las afueras de la capital. Los últimos Emperadores del Brasil : : : : :
Río Janeiro.—Ha llegado el dreadnought San Pablo, conduciendo los restos mortales de los Emperadores del Brasil, los cuales fueron desembarcados y conducidos con los máximos honores. Vienen a bordo los condes de Eu, en cuyo honor dará el Presidente una recepción.

UNA DEMANDA ORIGINAL

La Princesa reclama cien mil dólares

Contra un periódico
Nueva York.—La Princesa Gerome Bonaparte ha denunciado al periódico «Town Topics», al que pide una suma de cien mil dólares por daños y perjuicios. El fundamento de esta denuncia está en que la Princesa quiere poner término a lo que llama «una campaña abusiva» y que dura desde hace varios meses.

La denunciante se queja de haber sido presentada como una mujer de gran vanidad y que tiene la manía de hacerse fotografiar para su reclamo personal. Se queja también de que en varios artículos se insinúa que sus relaciones con su marido no son muy felices, alegación contra la cual protesta energicamente.

LO DE FIUME

Sublevación en la is'a de Veglia

Los legionarios proclaman la República : : : : :
Roma.—«Il Messaggero» recibe de Abbazia la noticia de que la población de la isla de Veglia se ha sublevado contra los legionarios fiumeses y ha proclamado la República. Tres legionarios han resultado muertos.

Diputado amenazado
Roma.—El diputado fumano Zanella no puede regresar a la ciudad, pues los ciudadanos le han amenazado de muerte si se atreve a presentarse en la ciudad.

D'Annunzio sigue en Fiume : : : : :
Roma.—Las últimas noticias de Fiume aseguran que D'Annunzio no partirá antes de que se celebren las elecciones para la Asamblea constituyente. En determinados círculos se da como probable que esta Asamblea elija a D'Annunzio jefe del Estado fiumés.

Una aviador robó la Caja de Fiume : : : : :
Roma.—Según La Tribuna, la Caja de la Regencia de Fiume, robada recientemente, contenía varios millones.

En efecto, se recordará que el comandante del Cogne había tenido que entregar, para volver a hacerse a la mar, una suma de trece millones. Es probable que se haya entregado esta suma, si no en su totalidad, al menos en parte, en la Caja de la Regencia.

D'Annunzio se ha negado a denunciar al ladrón, que es, según se dice, un oficial aviador, que ha huido en aeroplano, llevándose también documentos relativos a las relaciones que D'Annunzio sostenía con Raditch y con Lenin.

ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA

Comunicación radiotelegráfica

París.—La Secretaría de Comunicaciones comunica la siguiente nota: «Ha quedado abierto al público el servicio de radiotelegrafía entre Francia y la Gran Bretaña. Este nuevo medio de comunicación favorecerá las relaciones entre ambos países. Los primeros radiogramas transmitidos han sido dos mensajes: uno del Presidente de la República a Jorge V, y otro de M. Deschamps, subsecretario de Estado en Correos, Telégrafos y Teléfonos al Postmaster general de Londres.

El telegrama del Presidente de la República dice: «A S. M. Jorge V, Rey del Reino de la Gran Bretaña e Irlanda. El servicio de Telegrafía Sin Hilos inaugurado en este mismo instante va a permitirnos hacer más intensos aún los cambios de ideas y las relaciones comerciales entre los dos pueblos. Tengo gran satisfacción en que el primer mensaje enviado de Francia lleve a V. M. los votos de que los íntimos lazos que unieron al pueblo británico y a Francia durante la guerra se estrechen y fortifiquen en una paz larga y fecunda. Tengo el honor de ofrecer a V. M. en esta ocasión la seguridad de mi fiel amistad. Ruégole presente a S. M. la Reina mis homenajes más afectuosos.—Alejandro Millerand.»

EN CUATRO LINEAS

Londres.—Se ha retrasado la salida de Krassin de Londres por haber pedido una audiencia a sir Robert Horne, que éste ha concedido para el lunes.

Berlín.—El número de obreros sin trabajo en Alemania ha pasado de 350.368 a 395.000.

Berlín.—En contra de lo que aseguraban los periódicos, el doctor Von Simons ha salido para Essen y no para Bruselas.

París.—El senador americano Mac Cormick llegó a París, procedente de Bruselas, y visitó Verdún, donde entregó importantes sumas para los huérfanos de la guerra. Por la noche salió de París y ha embarcado en el Havre para Norteamérica.

Dantzig.—Se ha verificado el lanzamiento del primer barco de guerra polaco, que lleva el nombre de «Comandante Pilsudski».

Londres.—Lord Milner, ministro de las Colonias, ha presentado la dimisión.

Río Janeiro.—La colonia española organiza grandes festejos en honor del crucero español «Reina Regentes», que se encuentra en este puerto.

AVISOS UTILES

PARA
ADELGAZAR
Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno la
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMP
APROBADA y ACONSEJADA
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
La caja contiene medicamento para seis semanas de tratamiento
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 35, Rue Pergolée, París.
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.



JUVENIA. El reloj más perfecto

Compañía Transatlántica

El vapor
«P. DE SATRUSTEGUI»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA.
Peligros, 3, entresuelo.

VINOS TINTOS

de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.
CONCEDIDA
DEPOSITOS EN MADRID : : : : :
Sras. Hijas de Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaítaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 4, y paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negra».

D. H. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra
MARCA CONCEDIDA

D. H. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra
MARCA CONCEDIDA

NUESTROS VIAJES

Un mes en
La Costa Azul e Italia

Con asistencia a las Fiestas del Carnaval en Niza

ITINERARIO:
Cerbere. La Costa Azul. Niza y Monte Carlo. Génova. Pisa. Roma. Nápoles. Isla de Capri. Sorrento. Pompeya. El Vesubio. Florencia. Bolonia. Venecia. Milán. Génova. Marsella. Port-Bou.

SALIDA: el 5 de febrero
REGRESO: el 7 de marzo

PRECIO DEL BILLETE
Transporte en primera clase. Hospedaje en los mejores hoteles. Excursiones. Visitas. Propinas. Servicios de uno de nuestros guías-intérpretes, etc., etc.

2.000 pesetas
Para programa detallado, informes e inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

EN EL CONDADO DE NIEBLA

En poco más de un año, y a pesar de las huelgas y de las dificultades para proveerse de materiales, caros y escasos, y de los obstáculos enormes para el transporte de los mismos, ha sido terminada una obra de gran utilidad para la rica e industrial comarca del antiguo condado de Niebla: el ferrocarril que comunica a La Palma con Bollullos del Condado y que pronto seguirá a Rociana y Almonte. Son varios pueblos los beneficiados hoy con este vínculo de relación comercial y espiritual que con el tiempo extenderá su radio de acción a Pílas, Villamanrique e Hinojos, que se verán enlazados con la línea férrea de Sevilla a Huelva en la estación de Aznalcázar.

En toda la región ha causado enorme júbilo ver cómo habían llegado a convertirse en hermosas realidades las aspiraciones de todos aquellos pueblos.

Es muy digno de hacer constar, para ejemplo de otras comarcas que están pidiendo a toda hora las mejoras que necesitan y que pudiendo hacerlo no lo realizan; es digno de decirse, repetimos, que toda esta comarca se ha interesado por ésta, cooperando con entusiasmo a su realización, y en las listas de suscriptores para la construcción del ferrocarril figuran modestos agricultores y hasta obreros al lado de los grandes capitalistas. No se ha acudido, pues, al capital extranjero, ni al de los grandes establecimientos de crédito, ni hacer otros gastos que los naturales que origina todo negocio.

Recogemos estos datos casi exclusivamente para demostrar cómo la voluntad de una región o de una comarca basta para realizar aquellas obras de mejora que le sean de necesidad urgente. Una vez más podemos decir que la iniciativa particular no puede esperar apoyo alguno, que por otra parte, como lo demuestra este ferrocarril, es innecesaria en la mayor parte de los casos.

Basta con que todos los agricultores, los industriales y los comerciantes de una comarca estén convencidos de la necesidad de una obra y de los resultados beneficiosos que a todos puede reportar para que la obra se haga. Pero esperar todo de la acción del Estado es de una candidez impropia de los tiempos actuales.

POLITICA SOCIAL

Zaragoza, 10.—El diputado por el distrito de Caspe, D. Angel Ossorio, hizo su presentación a los amigos del distrito en una conferencia que pronunció en el teatro de aquella población sobre el tema de la democracia cristiana.

Dijo que es un desengaño del Parlamento tal como hoy funciona; no se hace nada; no se legisla nada; entre las necesidades nacionales y el Parlamento parece que existe una muralla infranqueable.

Affligido—dijo—por este espectáculo, decidí no ser diputado y hacer la propaganda en la calle, junto al pueblo, que es donde está el único defensor de España.

Nada hice por obtener el acta; mas hoy no me arrepiento de haber quebrantado aquella lógica de mi pensamiento para ser lazo de unión de las fuerzas sanas no políticas de este distrito, donde todos los hombres, hasta los que visten calzón y llevan un pañuelo atado a la cabeza, son caballeros.

Era otro motivo para dejarnos en libertad de acción el no ocuparme de la política partidista, que está en vísperas de destitución. Hoy sólo interesa a España y al Mundo en-

tero el entrar en el arreglo del problema social. Yo seguiré con mi programa social y vosotros juzgaréis si con ello abuso de vuestro mandato.

Representantes de todos los pueblos del distrito que asistieron al acto aclamaron al orador.

LOS QUE HUELGAN

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Se ha solucionado totalmente la huelga de zapateros, que se había planteado hace dos meses. Los obreros reanudaron el trabajo esta mañana en las mismas condiciones que antes de plantearse la huelga.

Una Comisión de patronos ha visitado al gobernador para darle cuenta de la solución del conflicto y comunicarle que solamente quedan planteadas las huelgas de obreros ebanistas.

Después de la catástrofe del "Santa Isabel,"

La cruz de Beneficencia para el segundo oficial: : : : :

Cartas particulares recibidas en Madrid de Santa Eugenia de Riveira contienen detalles de los momentos angustiosos que siguieron al terrible hundimiento del "Santa Isabel".

Todos los informes son unánimes en reconocer y comentar con admiración la conducta del segundo oficial, D. Luis Cebeiro, que realizó heroicos hechos, reveladores de pericia, serenidad y abnegación asombrosas. Conmueve el relato de algunas escenas en las que fué protagonista el citado oficial.

Las autoridades de Santa Eugenia de Riveira han acordado proponer a D. Luis Cebeiro para que le sea concedida la cruz de Beneficencia como recompensa a su admirable comportamiento en el naufragio del "Santa Isabel".

Como se recordará, después de salvar treinta personas en un bote, en lucha contra las olas nadó durante más de dos horas al lado de éste, sin acceder a los ruegos de todos par aque subiera a bordo, ante el temor de que al hacerlo zozobrase la embarcación.

En acción de gracias

Gijón.—Es esperado uno de estos días en esta villa el segundo oficial del "Santa Isabel", D. Luis Cebeiro, hijo del jefe de la Armada D. José María Cebeiro Sanjuán, comandante de esta provincia marítima.

Los padres del Sr. Cebeiro, en acción de gracias por ver sano y salvo a su hijo, y también por la admirable y generosa conducta de éste en los terribles momentos del naufragio, celebrarán una solemne función religiosa, dedicada a la Virgen del Carmen, y obsequiarán con una comida a 250 niños de las escuelas gratuitas.

Llegada de naufragos

Santander, 10.—Procedentes de Villagarciá, llegaron los naufragos del "Santa Isabel" Restituto Baranda, Antonio Villegas y Generoso Queipo, naturales de esta provincia.

Todos se salvaron por hacer caso del segundo oficial, que les recomendaba calma y que esperasen al amanecer, porque la isla de Sálvora estaba próxima.

En uno de los últimos botes entraron aquellos con 26 naufragos más, excepto Generoso, que permaneció agarrado a la barandilla de la borda.

El bote no llevaba timón ni remos, derivándolo el mar hacia la isla.

Generoso fué lanzado al mar por una fuerte ola, y consiguió alcanzar el bote.

De los treinta que ocupaban el bote, perecieron tres a causa del frío y de las penalidades.

Los naufragos hacen grandes elogios de los actos humanitarios y caritativos del vecindario de Riveira.

Naufragos del "Santa Isabel": : : : :

Cádiz, 10.—En el correo llegaron, procedentes de Villagarciá, veintinueve supervivientes del "Santa Isabel".

Son varios camareros, un cabo de agua y un marinero.

En la estación les aguardaban sus familias, produciéndose las emocionantes escenas que son de presumir.

En la Delegación de la Transatlántica, donde se presentaron, fueron atendidos y socorridos espléndidamente, cumpliendo las órdenes del marqués de Comillas.

EN CUATRO LINEAS

Bilbao.—El gobernador suspendió el acuerdo del Ayuntamiento de Baracaldo relativo a suprimir la consignación para el teléfono del puesto de la Guardia Civil.

Zaragoza.—Entre Zuera y Gallur le robaron el maletín con alhajas y dinero a una señora viajera del tren correo.

Sevilla.—A la esposa del coronel de Ingenieros D. Ignacio Reys, calentándose en un brasero, se le prendieron los vestidos, sufriendo graves quemaduras.

Toledo.—Una Comisión del regimiento de Burgos visitó la Academia de Infantería, siendo obsequiada con una comida por el director.

Bilbao.—Frente al Club marítimo del Abra unos desconocidos atracaron a una cocinera, robándole 300 pesetas que llevaba en el bolsillo, después de golpearla.

Sanlúcar.—El Juzgado se personó en el palacio del Infante D. Antonio de Orleans, haciendo el inventario a presencia del abogado del Infante.

Gijón.—Llegó al Musel el transatlántico «Reina María Cristina» con 77 pasajeros y carga general, la mayoría de aquellos repatriados por el cónsul español en Cuba.

Toledo.—Llegó el Sr. Bergamín para pasar unos días con sus hijos.

Bilbao.—Han comenzado los despidos en las fábricas metalúrgicas y siderúrgicas a causa de la crisis de dicha industria.

Cartagena.—El público invadió el salón del Ayuntamiento durante la última sesión, y como se sucediesen los escándalos, el alcalde levantó la sesión.

Castellón.—En las cercanías de la capital el automóvil de Vistabella, al hacer rápido viraje, despidió al cobrador José Arnal, resultando muerto.

Toledo.—Se ha solucionado el conflicto de la exportación de aceituna de Bargas, con la promesa de que no faltará aceite.

Bilbao.—En el frontón Euskalduna, durante el año 1920, se atravesaron apuestas por la cantidad de 22.500.000 pesetas, recaudándose por impuestos para la Diputación, 600.000.

Gijón.—Las autoridades de Gijón y Oviedo, intervienen cerca de los fabricantes de harinas para que se hagan cargo de los cargamentos de trigo, amenazándoles con la incautación.

Zaragoza.—Por iniciativa del concejal señor Mompeón se ha constituido el Roperío escolar para los niños de las escuelas municipales.

Sevilla.—El alcalde y varios concejales marcharán esta semana a Madrid para gestionar la segunda emisión del empréstito.

Cartagena.—En una mina del grupo Cabezo Rajado ocurrió un desprendimiento de tierras, resultando muerto el obrero Francisco Sánchez García.

OTRO ATENTADO

Contra el gobernador de Valencia

CUARENTA DISPAROS

Valencia, 10.—El sábado por la noche fué objeto de un atentado el gobernador, Sr. Muñoz.

Regresaba de asistir a una representación en el teatro Olimpia, cuando a las nueve y media, al pasar el coche, precedido por dos ciclistas, sonó una nutrida descarga que partía de un grupo, compuesto de diez a doce individuos.

El ciclista de Seguridad, Sebastián Orts, que prestaba servicio por primera vez, cayó al suelo herido de gravedad, y por el rebote de una de las balas el niño Francisco Carrión.

Las personas que oyeron el tiroteo calculan que se harían de cuarenta a cincuenta disparos.

El gobernador civil resultó ileso por milagro, pues además de las balas que atravesaron el coche había dos que perforaron el asiento.

El gobernador dió orden al cochero de continuar hasta el Gobierno civil, recogiendo a los heridos una pareja de guardias de Seguridad, conduciéndolos al Hospital.

El ciclista Orts se encuentra en gravísimo estado. El niño está menos grave.

Los agresores huyeron por la calle de San Vicente, la de Gracia y otras adyacentes, sin poder ser detenidos.

Más detalles del suceso

El gobernador, acompañado de su señora, salió del teatro antes de que acabara la función, que era el beneficio de la aplaudida actriz Antonia Plana.

El suceso ocurrió poco después de las nueve de la noche. El coche marchó por la calle de San Vicente a la de Peris y Valero, seguido por dos policías ciclistas que prestan servicio de escolta a las órdenes inmediatas del gobernador; ciclistas que se llaman Luis Doñate y Sebastián Orts Morell.

Al llegar cerca de la calle de la Linterna, uno de los caballos se asustó por haber tropezado con una larga madera que cubre una zanja abierta en los rieles del tranvía. El cochero, Rafael Tonda, trató de sujetar al animal y al propio tiempo intentó pasar por delante de un tranvía que marchaba en la misma dirección, tomando la parte izquierda de la calle de San Vicente.

Cuando el coche se hallaba frente a la calle de la Linterna, que desemboca en la de San Vicente, un grupo de unos diez hombres que se hallaba apostado en la esquina comenzó a disparar contra el carruaje y contra los ciclistas, haciendo más de treinta disparos.

La gente corrió en todas direcciones y se cerraron las puertas.

El cochero fugió a los caballos, que salieron corriendo a galope, y al llegar a la plaza de Cajeros, unos metros más allá del suceso, el conductor oyó que abrían la portezuela del coche y vio al gobernador que, con un revólver en la mano, trataba de arrojarlo al suelo diciendo:

—¡Rafael, pára!

Por su parte, la señora del gobernador gritaba:

—¡Déjale! ¡Déjale!

El cochero, sin parar, contestó al gobernador que no intentara arrojarlo del vehículo y a toda carrera se dirigió por la plaza de la Reina a la calle de las Arellanas. Como estos sitios son bastante solitarios el gobernador le gritó: «No vayamos por aquí; llévanos por la calle de Peris y Valero.» El cochero, sin embargo, siguió su carrera por la calle de Reina a la calle de las Avellanas. Como estos días del coche dio contra la puerta de una tienda de comestibles, saltando en astillas la puerta y la lanza.

Los caballos siguieron desenfundados por las calles de Barón de Petrés, Ruperto Chapí y Temple, penetrando en el Gobierno civil.

La señora del gobernador civil, llorando y presa de gran excitación nerviosa, tuvo que ser bajada del carruaje entre el gobernador y el lacayo.

El Sr. Muñoz y su esposa estaban ileso y abrazaron y felicitaron al cochero.

El estado del guardia herido : : : : :

El guardia Orts, que escoltaba al gobernador y cayó gravemente herido, padecía:

Una contusión con orificio de entrada en la parte alta de la región glútea izquierda y de salida al nivel de la fosa ilíaca del mismo lado; otra herida contusa, de proyectil, en la parte inferior de la región glútea izquierda. Le fué extraído un proyectil situado subcutáneamente en la cara externa del tercio superior del muslo derecho. Además, sufrió fractura del fémur derecho. Su estado es gravísimo.

Los doctores practicaron la laparotomía, viendo que no tiene lesionado ningún órgano importante interno.

Otro herido

Uno de los proyectiles alcanzó a un joven, de oficio peluquero, llamado Francisco Carrión. Fué curado de una herida contusa en la cara externa del tercio superior del muslo izquierdo, leve.

Luego de declarar, marchó este muchacho a su domicilio.

Otras noticias

Tres proyectiles atravesaron la puerta metálica de una tienda de muebles, establecida frente a la calle de la Linterna; la pared presenta también huellas de los proyectiles.

Se dice que recibió el gobernador un anónimo.

La señora del gobernador al entrar en sus habitaciones sufrió un ataque nervioso, siendo convenientemente asistida por un médico.

La esposa del Sr. Muñoz no cesaba de recomendar a su marido la conveniencia de marcharse cuanto antes de esta capital.

El juez de guardia Sr. Pizcueta estuvo en el Hospital tomando declaración al herido, quien dijo que al sentirse herido trató de usar su arma, pero que le fué imposible y que no vio a ninguno de los agresores.

No se ha practicado ninguna detención. Todo el mundo cree que las causas de la agresión no han sido otras que la actitud enérgica en que se había colocado el gobernador respecto de los sindicalistas.

El sábado, durante la noche, se practicaron numerosos registros domiciliarios, cuyo resultado se desconoce.

La señora del gobernador está enferma y no ha podido abandonar el lecho.

La visita del doctor Sanchis Berjón.

CRIMENES SOCIALES

Una pista

Zaragoza.—La Policía ha encontrado una pista segura para descubrir al autor del asesinato del patrono ebanista Hilario Pérez, hecho consumado en noviembre último.

Vista de causas

La Sala de Gobierno de la Audiencia ha hecho un alarde extraordinario para la designación de jurados que fallarán las causas por delitos sociales.

Las vistas serán en la primera quincena del próximo mes de febrero, empezando por la del asesinato de un camarero del café Royalty y un forastero que le acompañaba. El hecho ocurrió en la noche del Jueves Santo último.

El fiscal pide para los autores la última pena.

(10) Folletón de «La Correspondencia de España».

EL PECADO DE LA GENERALA

POR

CARLOS MEROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

A la mañana siguiente M. de Branville entró radiante de alegría en el cuarto de Gabriela.

La condesa acababa de levantarse. Sus abundantes cabellos oscuros, con reflejos de oro rojo, se extendían sobre su cuello, perfecto e inimitable, e inundaban sus blancas y deslumbradoras espaldas.

Al entrar el anciano, Gabriela dió un pequeño grito, y con un gesto rápido se puso el peinador de terciopelo oscuro caldo a sus pies.

—¿Te he sorprendido, querida mía?—dijo el general.—Perdóname en cambio de la buena noticia que te traigo.

—¿Y qué noticia es esta?

—Que nos encontraremos en París con Roberto. Ya está todo preparado. Ponte un vestido de viaje, y dentro de dos horas

nos despediremos de este horrible país, que usurpa su reputación; de esta patria de guijarros y de olivos enclenques, de este paraíso de rosas, donde los rosales brillan por su ausencia. Tomaremos el primer tren y marcharemos para París, que jamás me ha parecido tan lleno de atractivos como hoy. Allí visitaremos a nuestros amigos, les invitaremos a nuestra casa y les daremos reuniones y fiestas, y ellos nos invitarán a su vez. Ya olvidadas nuestras pasadas penas, cambiaremos totalmente nuestro género de vida por otro más nuevo. Quiero rejuvenecerme y llevar a todas partes para que figures como debes en los salones, aunque no sea mas que para halagar mis vanidades de sexagenario.

Y cambiando su tono familiar por otro pretencioso, añadió sonriéndose:

—Señora condesa: estoy preparando vuestra presentación oficial en el gran mundo, donde espero me acompañaréis lo mismo que a los teatros, a los conciertos, a las carreras, y en fin, a un «mare magnum» de diversiones y de sueltosidades. Por vos me he vuelto elegante, alegre, pródigo y mundano. Al principio me costará algo tal vez; pero después ya me iré acostumbrando.

El general estaba radiante de alegría.

—Verdaderamente—añadió—, es un paisaje muy raro este apartado rincón de Italia, muy a propósito para escribir romances y sorprender la buena fe de los viajeros. ¡Ya estoy yo cansado del árido desierto y de esta falsa primavera, siempre cubierta de nieves y escarchas!

—¡Ah!—dijo con acento burlón.—Esta comarca es muy rica, con sus magníficos pinares, llenos de rocas; esos tremendos pescadores llenos de andrajos y esos «pififerani» «harapientos», que despiden un olor a cieno que no hay quien se les aproxime a cien pasos.

—No sé dónde diablos tenía la cabeza cuando proyecté semejante excursión.

—Por tanto—dijo sentándose al lado de Gabriela y cogiéndola una mano—no puedo yo quejarme de voluntaria expatriación en estos ruinosos sitios, pues en ellos dejo los más hermosos y preciados recuerdos de mi vida. Yo era dichoso, no me faltaba nada y disfrutaba de todos los placeres de la tierra. ¡Egoísta! El viento, la marea, las gaviotas revoloteando sobre las olas, me eran indiferentes. Estando a tu lado, la Siberia me hubiera parecido un paraíso. Pero ¿quién sufriría de esta reclusión y no se quejaba? Gabriela, mi querida Gabriela. ¿Y quién representaba el cargo inicuo de verdugo de la edad medea? ¡El señor de Branville, aquí presente! Si; vos calláis por delicadeza, sin dejar de pensar en las fiestas de París y en los triunfos que aquellos diversiones brindan a las mujeres jóvenes y hermosas.

Y el pobre viejo acariciaba la mano de su esposa, a quien mimaba como una nodriza a su niño.

—Pues bien—añadió—me arrepiento, me acuso y me doy golpes de pecho. Mis ojos se han abierto y veo. Me he convertido. Castígame; tú mandas y ordenas. La vida es corta ¡qué diablo! Aprovechémonos. Pídenme lo que quieras, la cantidad

mayor que de mi fortuna se pueda disponer y gástala a tu antojo. ¿Quieres carruajes? Compralos. ¿Quieres alhajas, diamantes, zafiros, turquesas, esmeraldas? Compraremos los mejores que haya en las tiendas de la calle de la Paz. Cometeremos locuras sin cuento. Bien puedo ser ahora un poco extravagante. ¿No he sido toda mi vida un santo o poco menos? ¿Y no es ya tiempo de que mi juventud se pase?

La condesa inclinó su hermosa cabeza en el hombro de su marido.

—Muy contento estás hoy—le dijo.

—En verdad que sí.

—Ya sé la causa. ¿Es que vais a ver a Roberto.

—Eso mismo.

—Le queréis mucho, ¿no es cierto?

—Mucho, sí. Pero no tienes celos... ¿verdad?

—No.

—¿No es él mi hijo como tú? ¿No es el único cariño que he tenido en toda mi vida?... Y además, ¡es tan bueno, tan leal, tan sincero!... Es mejor que yo, cuando tenía su edad; digno sin reproche, valiente como su espada y de corazón tan noble como los gentileshombres de la Edad media.

—Tú eres para mí la rosa de mayo que perfuma mi vejez; mi orgullo, la alegría de mis ojos, el hada de la juventud y del amor.

—En nada se relacionan estos dos cariños. El que profeso a Roberto no es de la misma manera que el que a ti te tengo. Tú no le conoces todavía, o le conoces mal. ¡Y te digo esto porque he notado que

os tratáis con alguna frialdad; pero estoy tranquilo para el porvenir. Tú le estimarás cuando comprendas lo que vale. Yo le he estudiado, le he visto pequeño, he visto día por día su robusta naturaleza, y le conozco tan bien que contaría los latidos de su corazón a través de la distancia que nos separa.

—Vosotros sois los dos seres más nobles que he encontrado en mi vida. Tú, por tu desinterés, tus elevados sentimientos y por tu incomparable belleza. El, por su valor a toda prueba, su pasión por el estudio, su dulzura, su fuerza y su digna lealtad.

—«He aquí por qué sois mis dos amores.»

La condesa había inclinado su cabeza sobre el pecho, y como no contestase, le preguntó dulcemente el general, después de un minuto de silencio:

—¿En qué piensas?

—En lo que me habéis dicho, y en otra cosa; pero temo pareceros demasiado fantástica.

—¿Por qué?

—Porque voy a cambiar todos vuestros proyectos, si todavía os hago una súplica.

—Puedes decir una orden de servicio. Dime lo que deseas.

—Puesto que estamos en Italia, ¿por qué no nos quedamos hasta Semana Santa, ya que está tan próxima? Si no tendremos que volver, y son tan hermosas esas magníficas ceremonias, que se puede decir que no se ha visto Roma si no se ha asistido a ellas.

—Sí—dijo el general.— Son tan hermosas como Sorrento, aburridas como

INFORMACIONES DE MADRID

EN LA PRINCESA

Camila Quiroga y el teatro sudamericano

Premio

Camila Quiroga, con su «compañía argentina de dramas y comedias»—denominación muy prudente—, comenzó a actuar el sábado en el teatro de la Princesa. Es la compañía del Liceo de Buenos Aires, de cuya dirección artística está encargado D. Vicente Martínez Cuitiño, que es a la vez uno de los dramaturgos argentinos actuales de más nota. Adelantemos la afirmación de que el público madrileño ha tenido para este conjunto de artistas americanos la más cordial acogida, que no responde a motivos puramente sentimentales, sino al convencimiento de que la compañía es excelente, de que hay en ella figuras de positivo mérito y de que constituye un conjunto perfectamente disciplinado y es su acoplamiento tan admirable, que las obras son representadas con precisión matemática, y aun pudiéramos añadir que en ocasiones esa labor interpretativa está, en cuanto a su importancia, muy por encima de las obras que se representan. Si la compañía es merecedora del interés que ha despertado, no es menos interesante el empeño de darnos a conocer las más modernas producciones escénicas de las Repúblicas sudamericanas. No nos detendremos ahora en el punto, ya tan debatido, y estudiado por nosotros hace meses, de si existe efectivamente un teatro nacional argentino y, en términos generales, si ofrece hoy el teatro en la América del Sur características de tal relieve que permitan considerarle como un teatro, ya que no independiente, al menos autónomo. El teatro argentino (llamaremos así al conjunto de dramas y comedias que vienen al mundo en la Argentina, centro principal de producción, aunque muchos sean engendrados por hombres procedentes de otras Repúblicas, como el Uruguay y Chile) es hoy por hoy una nebulosa. Yo espero que ha de salir algo de esa nebulosa, cuya masa han constituido, en proporción más grande que el elemento nacional, otros elementos extraños. Un núcleo o varios núcleos, siguiendo el presente movimiento de rotación, darán lugar, acaso pronto, a que la nebulosa se convierta en uno o en varios planetas nuevos. Y si ello ha de ocurrir, bueno es que conozcamos los antecedentes de semejante revolución, y en tal sentido puede interesarnos, y nos interesa de hecho, el repertorio de la compañía Quiroga, siquiera algunas de las producciones que lo integran no logren aisladamente interesarnos de un modo absoluto. Además, la sucesiva contemplación de esas obras, sirve para que vayamos desentrañando el proceso de las influencias exteriores. Pese a sus legítimas ansias de emancipación, dramaturgos y comediógrafos sudamericanos siguen pagando tributo a la literatura dramática europea. Los inmigrantes dan a la población de Buenos Aires su carácter gregario. La importación espiritual e ideológica dió a su teatro un carácter análogo. Así continúa la nebulosa y así seguimos esperando la formación del nuevo o de los nuevos mundos. Los núcleos de atracción, acelerando el movimiento, dejan margen a la esperanza.

Tres estrenos

Las más de las obras del repertorio de esta compañía son nuevas para el público español. Vamos, pues, a salir a estreno diario, si no ocurre lo que ayer, domingo, en que los estrenos fueron dos. Es imposible dedicar un estudio detenido a cada una de las tres obras que nos han dado ya a conocer, tres obras pertenecientes a géneros muy distintos. De *La fuerza ciega*, elegida para la función inaugural, es autor el Sr. Martínez Cuitiño, quien la califica, al modo francés, de *pièce* en tres actos, dejando con ello en libertad a los aficionados a la clasificación. Es una obra característica del teatro argentino actual. Lleva el sello que le ha marcado una influencia extraña; pero al mismo tiempo muestra en su primer acto una franca aspiración a beber en la propia fuente del país. Lo que ocurre en los dos actos últimos puede suceder en cualquier punto del planeta, por ejemplo en Sicilia, y digo en Sicilia, porque nos recordaron aquellos cuadros trágicos que tanto abundaban en el repertorio de la actriz siciliana Mimi Aguglia Ferrau, que va para catorce años llenó de sombras nuestros espíritus durante unas cuantas noches. Pero el acto primero no puede suceder más que en Buenos Aires, en aquel *bolicho*, pintado de mano maestra, que tiene mucho de representativo, ya que en él se nos muestran tipos de las procedencias más distintas, constituyendo un receptáculo de razas, como lo es, más en grande, esa nueva torre de Babel que sirve de capital a la República del Plata. Ese acto, en que se forja el drama de familia que luego ha de tener su natural proceso y desenlace, refleja magníficamente el medio en que ha sido encuadrado. Y ese y los que le siguen, aun ofreciendo el contraste brusco que ya se indicó, prueban que D. Vicente Martínez Cuitiño es hombre de teatro y que no en balde es considerado en su país como uno de los dramaturgos de más fibra y muy diestro en lo que llaman los franceses el *métier*. El asunto no puede ser más escabroso; pero el autor ha tenido habilidad y discreción sobradas para que no repugne a los espectadores. Si hay quien considere absurdo el caso que se plantea en este drama, yo digo que a veces la realidad nos brinda casos que, puestos en la escena, parecerían aún más absurdos, y que con tal criterio habríamos de volver la espalda, después de muchos siglos, a los propios padres de la tragedia. Dentro de su género es *La fuerza ciega* una obra bien construida, en la que se resalta en parte la imitación del

teatro italiano, también en parte mira al ambiente del lugar de la acción. Los dramaturgos sudamericanos son muy propensos a dejarse influir, y miran más a los libros que a la realidad circundante. En este último punto fué una excepción Florencio Sánchez, que supo mirar a su alrededor, aun cuando no se librarse tampoco de la influencia extraña: véase el espíritu de Ibsen gravitando sobre *Los muertos*. Otra excepción por el estilo, y desde luego parcialmente, es el Sr. Martínez Cuitiño. Es justo insistir en que el primer acto de *La fuerza ciega* constituye un cuadro local perfecto. La taberna de Madrid, que tan maravillosamente pintó Dicenta en el acto primero de *Juan José*, no se opondría a dejarse tutear por ese magnífico *bolicho* bonaerense. El público aplaudió insistentemente al señor Martínez Cuitiño.

Otra de muy distinta condición y de manifestación inferioridad es la comedia de Gregorio de Lafarrère *Las de Barranco*, estrenada ayer tarde. Dijérase escrita por un precursor de Vital Aza que no reuniese la habilidad y el gracejo de aquel donoso escritor. Nada hay en ella que haga pensar—descontada la pronunciación de los intérpretes—ni en la Argentina ni en ningún país americano. Todo lo que allí ocurre podríamos sin gran esfuerzo suponer que se desarrolla en una casa de huéspedes de Madrid, ora de la calle de la Arganzuela, ora de la calle del Triplete. Y como todo se reduce a la pintura de un tipo, la viuda del general Barranco, gran trapisondista y madre de tres muchachas educadas malísimamente, y no hay, ni por asomo, asunto para llenar cuatro actos, pareció al público, además de floja, monótona y pesada en exceso. Si la soportó el público fué por obra de una interpretación impecable.

Otra comedia—a ésta la llamaría yo comedia dramática, poniéndome en razón—que tampoco consigue evocar en lo más mínimo un teatro privativamente americano, es *La serpiente*, estrenada anoche. Consta de tres actos. Su autor, Armando Moock, al parecer chileno, no carece de condiciones para el juego escénico.

Plantea con habilidad y con cierta superabundancia de literatura un problema que ha sido ya considerado repetidamente en la novela y en el teatro. Pedro, hombre talentado, escritor de mérito, tiene la desgracia de tropezarse en la vida con una mujer dominante, astuta, que enroscándose como serpiente a su cuerpo y a su alma determina en él una decadencia rápida, un estado de neurastenia tremendo y, en fin, la anulación más absoluta. La serpiente se llama Genevieve. Será inútil que Pedro intente, recurriendo a lo que considera su voluntad—pobre voluntad destruida—librarse de la serpiente. Ella será, en cambio, al verle definitivamente caído, quien se desentienda de él para aplicar la fascinación a otro hombre, que se verá al fin enroscado física y moralmente. Hay en la obra figuras dibujadas con acierto, y escenas desarrolladas casi con maestría, como el final del acto primero, que da fe de un hombre de teatro. Pero *La serpiente* parece más bien un reflejo de impresiones de varias lecturas. Tales escenas hacen pensar en Daudet, tales otras en D'Annunzio, y algunas en el novelista español Rafael López de Haro, de donde resulta que en un solo autor sudamericano se adivinan al mismo tiempo las influencias de las tres literaturas que más pesan en la actualidad sobre el teatro de aquellos países: la francesa, la italiana y la española. La labor de los intérpretes pareció muy superior a la del dramaturgo. Los tres actos fueron muy aplaudidos.

Los intérpretes

Camila Quiroga es evidentemente una actriz de mérito extraordinario. Joven todavía, sin haber alcanzado aún el pleno desarrollo de sus facultades, los argentinos pueden, sin duda, enorgullecerse de ella. La hemos visto ya en el drama de alta tensión, en la alta comedia y en la comedia sensiblera. Nos ha parecido que su fuerte está en la cuerda dramática. En *La fuerza ciega* nos hizo sentir la emoción trágica, sobre todo en el acto segundo, al simular magistralmente un ataque histérico. Al reaccionar tuvo una transición tan admirable, que el público la ovacionó clamorosamente. En la obra de Moock acertó también por completo. Fué la propia astucia convertida en mujer y traducida en dominación. Y fué también ovacionada en justicia. La baja comedia, llamémosla así, no le va tan bien. Es ahí donde se observa en la Quiroga cierta falta de flexibilidad. De todos modos, dió autoridad al tipo de Carmen en *Las de Barranco*. Herminia Mancini es una notabilísima actriz de carácter. Si la vieja italiana de *La fuerza ciega* fué un gran acierto, lo fué mayor la viuda de Barranco. En este tipo, y en algunas escenas, nos hizo recordar a Balbina Valverde. No encuentro mejor elogio.

José Olarra es un gran actor cómico, a juzgar por el «atorrante» que compuso en *La fuerza ciega*, única obra en que ha trabajado. Su gracia es espontánea y se desenvuelve con naturalidad.

Julio Escarsela y Alfredo Carrizo son dos buenos actores. Nicolás Fregues, un galán joven estimabilísimo, que en *La serpiente*, sobre todo, mereció los aplausos que se le tributaron.

Los demás contribuyeron con acierto a la realización de tan excelentes conjuntos.

El Pericón

La primera noche bailó toda la compañía, ostentando trajes típicos de su país, el Pericón, baile nacional argentino. Fué muy del agrado de los espectadores. En las evoluciones finales de la danza aparecieron las bande-

ras española y argentina, que los bailarones formaron con pañuelos de seda. Y hubo con tal motivo una espontánea explosión de entusiasmo, en que se confundieron los vivas a los dos países.

F. AZNAR NAVARRO

DOS INCENDIOS

En la casa número 6 del Paseo de Recoletos hubo un incendio que consumió tres pies derechos, dos carreras, dos zapatas y seis puentes.

Intervino la brigada de bomberos, que sofocó el fuego después de una labor larga.

También hubo otro incendio en la calle del Bastero, núm. 6, donde se quemaron varias banastas y un cerco de ventana.

En ninguno de los dos fuegos hubo desgracias.

REUNION DE GREMIOS

Convocatoria para el día 11 de enero de 1921 :

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores y demás contribuyentes, a los cuales directamente pudiera interesar el nombramiento de síndico y clasificadores de sus respectivos gremios, que en los locales del Palacio de la Bolsa, Juan de Mena, 2, cedido al efecto por esta entidad tendrá lugar el día 11 de enero la elección de dichos cargos en la forma siguiente:

Primera mesa.—A las nueve de la mañana, clase cuarta, epigrafe 9, papel por mayor; a las nueve y media, clase cuarta, epigrafe 10, mantecas por mayor; a las diez, clase cuarta, epigrafe 11, embutidos por mayor; a las diez y media, clase cuarta, epigrafe 14, maquinaria; a las once, clase cuarta bis, epigrafe 1, tejidos por menor; a las once y media, clase cuarta bis, epigrafe 1, tejidos (extrarradio); a las tres de la tarde, clase quinta, epigrafe 1, cafés con platos; a las tres y media, clase quinta, epigrafe 2, drogas por menor; a las cuatro de la tarde, clase quinta, epigrafe 3, pianos; a las cuatro y media, clase quinta, epigrafe 5, restaurantes; a las cinco de la tarde, clase quinta, epigrafe 5, restaurantes (extrarradio); a las cinco y media, clase quinta, epigrafe 6-1.º, modistas; a las seis de la tarde, clase quinta, epigrafe 6-3.º, peleteros.

Segunda mesa.—A las nueve de la mañana, clase quinta, epigrafe 9, pescados por mayor; a las nueve y media, clase quinta, epigrafe 10, camisería fina; a las diez de la mañana, clase quinta, epigrafe 11, velocipedos; a las diez y media, clase quinta, epigrafe 12, instrumentos de física; a las once de la mañana, clase quinta, epigrafe 13, material eléctrico; a las once y media, clase quinta, epigrafe 14, papeles pintados; a las tres de la tarde, clase sexta, epigrafe 5, quincalla y bisutería; a las tres y media, clase sexta, epigrafe 6, vinos del país por mayor; a las cuatro de la tarde, clase séptima, epigrafe 1, fiambres; a las cuatro y media, clase séptima, epigrafe 2, alpargatas por mayor; a las cinco de la tarde, clase séptima, epigrafe 3, legumbres por mayor; a las cinco y media, clase séptima, epigrafe 7, dulces y pasteles; a las seis de la tarde, clase séptima, epigrafe 8, casas de huéspedes.

Armas lícitas e ilícitas

La *Gaceta* publica la siguiente real orden: «Excmo. Sr.: Vistas las instancias producidas por el Presidente de la Asociación de fabricantes de navajas de Albacete y por el del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, exponiendo que los preceptos de la real orden de 11 de octubre próximo pasado se interpretan y aplican con un criterio restrictivo que dificulta el tráfico mercantil y ocasiona indudables perjuicios, lo mismo a los fabricantes que a los expendedores de armas blancas, cuya fabricación, transporte y venta están declaradas lícitas y libres por la mencionada disposición; y estimando por demás atendibles las razones que se exponen e indispensables evitarlos en lo sucesivo,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer, reafirmando el contenido de la real orden de 11 de octubre próximo pasado, que han de considerarse libres en absoluto de toda traba la fabricación, circulación y venta de las armas blancas declaradas lícitas, debiendo, en su virtud, limitarse la investigación de las autoridades y de la Guardia Civil, en las fábricas, a comprobar que no se producen armas ilícitas; que los precitados de los envíos por los comerciantes o fabricantes autorizados implica que éstos se hacen responsables de los mismos, debiendo, por consiguiente, expedirse las guías en el acto que se soliciten, para facilitar la rapidez de las transacciones y excluirse, en tal caso, el cotejo de las expediciones a la llegada a su destino, si no pasan de cien armas, y bastando, si excedieren, que el comerciante destinatario comunique a la Guardia Civil haber recibido conforme el envío a que se refiera la guía, toda vez que, por expreso mandato de las disposiciones vigentes a que la citada real orden alude, «las armas blancas lícitas, como destinadas al uso ordinario en la comida y demás necesidades en la vida ordinaria del campo», están exentas de intervención y de tributo; y que sólo cuando se sospeche con fundamento de la fabricación o expedición de armas ilícitas se proceda al cotejo de las existencias que pudiera haber en las fábricas o establecimientos de que se trate.»

HIJOS DE MAGDALENA

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, guantes de punto.

Vida deportiva

HIPICA

El «meeting» de primavera en San Sebastián :

Ha sido publicada ya la relación de carreras del gran mitin de primavera en San Sebastián que del domingo 27 de marzo al domingo 10 de abril se celebrará en cinco fechas sobre el magnífico Hipódromo de Lasarte.

El importe total de los premios se eleva a 160.000 pesetas, y en el programa, que está muy bien estudiado, figuran pruebas importantes, tales como el gran premio de primavera, el premio Irún, el premio del Casino y los «handicaps» premio Willow y premio del Jockey Club.

Tales alicientes contribuirán de seguro a que la temporada primavera en San Sebastián se vea animadísima, puesto que si al interés que despertan las carreras puede unirse la bondad del tiempo que en esa época suele hacer en la capital donostiarra, resultará que los que asistamos a dicha reunión nos crearemos, como el pasado año, trasladados a un nuevo paraíso.

El orden y fecha de la celebración de las diferentes carreras anunciadas es el que sigue:

Primer día.—Domingo 27 de marzo. Premio de apertura, 2.500 pesetas. Distancia, 2.000 metros.

Premio Lasarte (a reclamar), 2.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Gran premio de primavera, 50.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Premio Billycock («handicap»), 2.500 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Premio Rockland (vallas), 2.500 pesetas. Distancia, 2.800 metros.

Segundo día.—Lunes 28 de marzo. Premio Barcelona, 2.500 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Premio Oria (a reclamar), 2.000 pesetas. Distancia, 2.000 metros.

Premio Irún, 10.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Premio Albano («handicap»), 2.500 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Premio Bouton D'Or (vallas), 2.500 pesetas. Distancia, 3.200 metros.

Tercer día.—Domingo 3 de abril. Premio Aranjuez, 2.500 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Premio Rentería (a reclamar), 2.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Premio del Casino, 20.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Premio Nouvel An («handicap»), 2.500 pesetas. Distancia, 2.000 metros.

Premio Roi de la Lande (vallas), 5.000 pesetas. Distancia, 3.200 metros.

Cuarto día.—Jueves 7 de abril. Premio Santander, 2.500 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Premio Hernani (a reclamar), 2.000 pesetas. Distancia, 2.000 metros.

Premio Willow («handicap»), 10.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Premio Przemysl («handicap»), 2.500 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Premio Saphir (vallas, «handicap»), 2.500 pesetas. Distancia, 2.800 metros.

Quinto día.—Domingo 10 de abril. Premio Madrid, 2.500 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Premio Beasain (a reclamar): 2.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Premio Brabant, 5.000 pesetas. Distancia, 2.000 metros.

Premio del Jockey Club («handicap»), 20.000 pesetas. Distancia, 2.000 metros.

Premio Courcy (vallas, «handicap»), 2.500 pesetas. Distancia, 3.200 metros.

Las inscripciones para estas carreras pueden hacerse en la Secretaría del Jockey Club, en las fechas siguientes:

Las del primero y segundo día, hasta el 22 de marzo; las del tercero y cuarto, hasta el 29 del mismo mes, y las del quinto, hasta el 5 de abril.

Las del gran premio de primavera, hasta el martes 18 de enero, a las dos de la tarde, en la Secretaría de la Societ d'Encouragement, calle Scribe, 3, París, y en San Sebastián y en Madrid hasta las ocho de la noche.

Inscripciones suplementarias, al precio de 1.800 pesetas, hasta el martes 8 de marzo, antes de las doce de la noche, en San Sebastián.

Las del premio del Casino, hasta las mismas fechas y en los mismos sitios que las del gran premio, incluso las suplementarias, al precio de 400 pesetas.

Las del premio Willow, en San Sebastián, hasta el martes 22 de marzo, a las ocho de la noche, y las del premio del Jockey Club, hasta el 18 de enero, a las dos de la tarde, en la Societ d'Encouragement de París, y hasta las ocho de la noche del mismo día, en San Sebastián o Madrid.

FOOT-BALL

Recreativo-Stadium

En el partido de campeonato jugado ayer en el campo de la Gimnástica entre el Stadium y el Recreativo, venció este último Club por dos tantos a cero.

PEDESTRISMO

La «cross» de ayer

La clasificación de la carrera de ocho kilómetros a través del campo, celebrada ayer por la Real Sociedad Gimnástica Española, y en la que tomaron la salida 25 corredores, ha sido la siguiente:

1.º, Enrique Yáñez, en 32 minutos 5 segundos; 2.º, Miguel Pérez; 3.º, César Pérez; 4.º, Domingo Tornel; 5.º, Emilio González; 6.º, Julio del Castillo; 7.º, Luis Giachi; 8.º, Manuel Marrón; 9.º, Marino Rincón; 10.º, Fernando Moreno; 11.º, Salino del Coto; 12.º, Agapito González; 13.º, José María Martínez; 14.º, Andrés Vela; 15.º, Ma-

nuel Pina; 16.º, Juan Mingo; 17.º, Alejandro Millán; 18.º, Alfonso Fernández; 19.º, Julián Vivas; 20.º, Julián de las Heras; 21.º, Erasmo Pascual; 22.º, Francisco Fabre.

A. SANCHEZ DE LEON

TEATRO DEL CENTRO

Beneficio de Carmen Muñoz

Con el drama de Hermann Sudermann titulado *Magda* celebró el sábado su beneficio la primera actriz Carmen Muñoz. Fué acertada la elección de obra, ya que los matices del carácter de la protagonista se prestan a que una actriz de los méritos de la beneficiada tenga ocasión de poner de relieve sus facultades artísticas. Por primera vez interpretaba Borrás el coronel Schwartz, y el gran actor lo hizo maravillosamente, rindiendo preciado homenaje a la beneficiada.

Muchas flores, no pocos regalos, y cariñosas ovaciones del público que llenaba la sala, recibió Carmen Muñoz, como premio bien ganado a la excelente labor que como primera actriz ha realizado en la temporada del teatro del Centro.—M. M. de Z.

CASA REAL

Se ha dicho que el comandante general de Alabarderos había asistido a la recepción del día de Reyes en Palacio; pero es lo cierto que, por el estado delicado de salud de miembros de su familia, el general Miláns del Bosch no ha asistido a ninguna ceremonia palatina ni tomado parte en actos oficiales, habiendo acudido tan sólo a la apertura de Cortes por la índole especial de esta ceremonia.

Su Majestad el Rey ha recibido la siguiente audiencia militar:

Contraalmirante D. Francisco Yolí, inspector de la Armada D. José Rodríguez Yer, interventor de Ejército D. Santiago Sáinz Mendivil, coroneles D. Enrique Salcedo, don Santiago Zumel, D. Augusto Príncipe y don Cayetano Termens; teniente coronel don Victoriano, coronel D. Víctor Cacharón, comandante D. Angel González Tablas, capitanes D. Manuel Estévez Navarro, D. Carlos Letamendi y D. L. Semprún.

También cumplimentó al Monarca el capitán de fragata, agregado naval de la Embajada de Francia, M. Youbert.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILAS

Real.—La Empresa abre un abono a diez representaciones de óperas francesas, cantadas por los mejores artistas galos, y dirigidas por Andrés Messager. Esas representaciones se darán los siguientes días: 13 de enero, *Carmen*; 16, *Thais*; 17, *Luisa*; 20, *Thais*; 22, *Luisa*; 23, *Carmen*; 24, *Luisa*; 29, *Thais*; 2 de febrero, *Madame Butterfly*; 8, la misma obra. Las representaciones de los días 16 y 23 de enero y 2 de febrero se darán por la tarde. El abono se cierra el día 11.

Cómico.—Hoy, a las diez y cuarto de la noche, *Colilla IV* y *Modistillas y perdigones*.

El martes, estreno de la revista en un acto y cuatro cuadros, original de Torres del Alamo y Asenjo, música del maestro Romero, *La Peña de los ciento*.

Centro.—Hoy, beneficio de Enrique Borrás, con *Tierra baja*, una de sus más famosas creaciones, y para cuya representación hay en Contaduría un considerable pedido de localidades.

Espera.—Todos los días, tarde y noche, sigue representándose con enorme éxito para los autores Sres. Arniches y Abati y para la eminente artista Catalina Bárcena, la preciosa obra *¡No te ofendas, Beatriz!*

Apolo.—Hoy lunes, a las seis, *Los sobrinos del capitán Grant*, y a las diez y media, *El asombro de Damasco*.

En la próxima semana últimas representaciones de *Los sobrinos del capitán Grant* y estreno de *El parque de Sevilla*.

Zarzuela.—El interés que en el público ha despertado el anuncio de la función de hoy es enorme.

La demanda de localidades es tan grande que ya están casi agotadas las que pueden despacharse en Contaduría.

El público quiere sin duda testimoniar a la ilustre artista mejicana su admiración y su simpatía en el día de su beneficio, que coincide con la terminación de la brillante compañía que dirige Esperanza Iris.

En esta función se representará el primero y segundo actos de *Fi-Fi* y el diálogo mejicano *La confesión de la india*, y *La verbená de la Paloma*, el inmortal sainete de D. Ricardo de la Vega y el maestro Bretón.

Infanta Isabel.—Los éxitos *Así predicaba Diego* y *Alfonso XII*, 13, se representan todos los días en este favorecido teatro con llenos rebosantes.

El próximo martes, aristocrático de tarde, tendrá lugar una única representación de la preciosa comedia de los Sres. Alvarez Quintero titulada *El mundo es un pañuelo*.

Latina.—El infierno, la graciosísima comedia de los Sres. Paso y Abati, ha sido reprisada en este teatro con todos los honores que la obra y sus autores merecen. Se estrenó en ella decorado del notable escenógrafo José Aparici, y cuantos actores intervienen en su representación saben interpretar a maravilla los distintos personajes de la divertida comedia.

En la próxima semana se repondrá el famoso drama de Alejandro Dumas *La dama de las Camelias*, y en breve se estrenará, puesta que ya se está ensayando, la adaptación hecha a escena por los Sres. Moreno y Vela de la admirable novela de Blasco Ibáñez *Arros y tartana*.

Noticias de sociedad

BODAS
En Almería, y en la capilla del palacio episcopal, se ha celebrado el enlace de la señorita Irene Lázare Ferrer con el coronel de Infantería de nuestro Ejército en Marruecos D. Andrés Saliquet y Zumeta, bendiciendo la unión el obispo.

Actuaron de testigos sir Walter Mac Bellán, cónsul general de Colombia; D. Adolfo Ramírez Alero, ingeniero jefe de Montes; el coronel del regimiento de la Corona, D. Eugenio Lloch, y el comandante de Estado Mayor D. Emilio Bentelaz.

Los recién casados han venido a esta corte en viaje de bodas.
—En la parroquia de San Ildefonso, de esta corte, ha contraído matrimonio la señorita Carmela Martínez con D. Eduardo Doderro de los Santos.

Fueron padrinos doña Josefina Martínez de Conde, hermana de la novia, y D. Manuel Doderro, jefe de Negociado de Telégrafos en la Dirección general y padre del novio. Recibían nuestra enhorabuena los recién casados.

—En la capilla reservada del palacio episcopal de Lérida se ha celebrado el matrimonio de la señorita Estrella de Alfaro, hija del gobernador de aquella provincia, D. Sabas, con el teniente de navío D. Juan Pastor y Tomasety, hijo del fallecido almirante señor Pastor y Landero.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron para Barcelona.
—En la capilla de la Fábrica de Armas de Toledo se ha verificado la boda de la señorita María del Rosario López Barrón con el capitán de Artillería D. Luis Baeza.

Fueron padrinos doña Dolores Barrón, viuda de López Cerruti, madre de la novia, y D. Federico Baeza Ledesma, director de la Fábrica de Armas y padre del novio. Actuaron como testigos el director de la Academia de Infantería, Sr. Gil Yuste; el teniente de Regulares Sr. López García, el alférez de Infantería Sr. López Barrón y el letrado y periodista Sr. Gómez Pavón, por parte de la novia; y por la del novio, el teniente coronel Sr. Nieto, el capitán Sr. Azuela y los Sres. Bardaxi y Torrecilla.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, emprendieron un viaje en automóvil a Zaragoza, Barcelona y a otras capitales.

—El miércoles 12 del corriente se verificó en la iglesia del Perpetuo Socorro el enlace de la señorita Isabel de Santiago Concha, condesa de San Pascual, con D. Gonzalo de Chavarri, hijo de los condes de Gorbea.
—En la iglesia del Sagrado Corazón se efectuará el día 15 de este mes la boda de la señorita Adela Lazzaro y Rengifo con don Luis Soler.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la señorita Do-

lores Coello de Portugal y Goicoerrotea, nieta del conde de Pozo Ancho del Rey, para el ingeniero industrial D. José de Algorta.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Peyroncelli y Puig de la Bellacasa para el joven catedrático de Arquitectura D. Pedro Muguruza.

La boda se celebrará en breve.
—Para el abogado D. José Villalonga y Guerra ha sido pedida la mano de la señorita Elvira Alonso y Marty.

La boda se celebrará en Valladolid en el próximo mes de abril.

BAUTIZOS

Ha recibido en Sevilla el agua bautismal la hija primogénita de los señores de Piñar y Pickman (D. José María).

Fue apadrinada por la señora viuda de Piñar y por el marqués de Pickman.
A la neófito se le impusieron los nombres de María Elisa del Sagrado Corazón de Jesús.

NOTAS VARIAS

Ha sido puesta de largo la señorita Mari-Sol Portago, hija del ex ministro de Instrucción pública y de la marquesa de Portago.

—En casa de la señora de Martos (don Jacinto) se han reunido a tomar el té algunas de las amigas de su hermana, la señorita María Micó, y de sus sobrinas las señoritas de Alguer y Ochotorena.

Además de las personas ya citadas y de la señora de Micó, se encontraban allí las señoras de Ros, viudas de Ochotorena, Pastor y Badel, Bernstein y Fernández Bordas, y las señoritas de Jiménez Encina, Pastor y Mendivil y Díaz (Lolita).

—Los condes de Doña Marina y los señores de Liñán (D. Narciso) se han instalado en unos cuartos de la casa número 86 de la calle de Serrano.

—Se ha celebrado en el convento del Sagrado Corazón la ceremonia de hacer sus primeros votos religiosos las señoritas de Maturana, hija de los marqueses de Medina; la de González Castejón, hija de los condes de Aybar, y una hermana del conde de Revillagigedo.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en El Escorial el senador vitalicio D. Arturo Amblard y Gerez.

Fue diputado en 1894, y desde hace once años era senador vitalicio. Hace tres días, gozando de perfecta salud, asistió a la sesión de la Alta Cámara, y una rapidísima enfermedad le ha llevado al sepulcro.

Poseía el Sr. Amblard la gran cruz de Isabel la Católica.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión sincera de nuestro pesar.

SUFRAGIOS

En la parroquia del Salvador y San Nicolás se ha celebrado un funeral en sufragio por el alma de la condesa viuda de Xiqueña.

Presidieron el duelo el duque de Bivona, el marqués de la Mina, los condes de Elda y de la Maza y el capellán D. Pedro Barber.

En la capilla del palacio de Cervellón se dijeron misas, que oyeron la duquesa de Fernán-Núñez, la marquesa de la Mina, condesa

de la Maza, duquesa de Montellano, señoritas de Falco y otras personas de la familia.

—Todas las misas que se celebren mañana 11 en las iglesias del Carmen y San Antón y el manifiesto durante todo el día en San Pascual se aplicarán por el alma de don Eusebio Díez Gallo.

ANIVERSARIOS

Hoy se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de D. Francisco de Paula Arrillaga, secretario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ingeniero, publicista y profesor de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Reiteramos nuestro pésame a su familia y particularmente a su primogénito D. Manuel María.

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Joaquina Mateo, viuda de Reynoso, serán aplicados sufragios por el eterno descanso de su alma en varios templos de esta corte, de Salamanca y de Valladolid.

VIAJES

Los duques de Montellano y sus hijos Paloma Falco y el marqués de Pons, marcharán a Italia a fines de este mes.

—Dicen de París que el nuevo embajador de Francia en Madrid, M. DeFrance, no podrá salir de Constantinopla antes del 20 de enero.

—Se ha trasladado de San Sebastián a Sevilla la maquesa de Angulo.

—Ha regresado de Oviedo D. Nicanor de las Alas Pumariño.

—Los condes de Finat y sus hijas han regresado de su finca del Castañar.

—Se encuentran en San Sebastián, donde pasarán el invierno, los marqueses del Albacín, con sus hijos y su madre, doña Obdulia Bonifaz, viuda de Alba.

—Han llegado, procedentes de sus fincas de Alicante y Murcia, con sus hijos, los marqueses de Ros de Olano.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

El cumplimiento del Tratado

No irá representante yanqui a la Conferencia

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha recibido, por conducto de la Embajada francesa, la copia de la nota enviada al Gobierno alemán, indicando que Alemania no ha cumplido los compromisos que había tomado, a propósito del desarme.

En el departamento de Estado se declara que Francia no ha propuesto la invasión del Ruhr. Por el contrario, el Gobierno francés espera que, en la conferencia que va a celebrarse, los aliados encontrarán los medios de hacer cumplir las cláusulas firmadas en Spa.

Como se sabe, los Estados Unidos se oponen a cualquier demanda de intervención para obligar a Alemania a cumplir estrictamente las condiciones firmadas en Spa, y por esta razón no enviarán representante a la Conferencia.

En los centros oficiales se comprueba con satisfacción que estas declaraciones ponen fin a la propaganda alemana.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Apertura de curso en la Academia de Medicina. Discurso del doctor Carracido : : : : :

Bajo la presidencia del doctor Cortezo se verificó ayer tarde la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina.

Al lado del presidente tomaron asiento los doctores Carracido y D. Angel Pulido.

El doctor Puerto dió lectura de la Memoria de Secretaría, en la que se da cuenta de las tareas desempeñadas por la Academia en el pasado curso; de todas las sesiones literarias y científicas.

Se extiende en relatar la sesión extraordinaria celebrada en 30 de mayo como homenaje al presidente, doctor Cortezo, reelegido por cuarta vez.

Termina la Memoria de Secretaría con la relación de los premios y socorros otorgados en el último curso, y como apéndice del brillante trabajo del doctor Puerto se inserta una larga relación de obras adquiridas y regaladas a la Academia durante el año de 1920.

En el tema «El reactivo bioquímico» hizo un admirable trabajo el doctor Carracido, que fué leído a manera de discurso inaugural en la sesión de ayer.

Comienza con un estudio de la constitución científica en la Química, que tanto en su parte doctrinal como en la descriptiva, se ha realizado mediante el análisis.

Se ocupa luego de la Toxicología, demostrando que a ella corresponde la prioridad en el empleo «consciente» de los órganos como reactivos.

Toda práctica curativa fué, es y será la modificación de una actividad funcional buscada en el poder de los agentes, ya materiales, ya energéticos, capaces de influir sobre las causas generadoras de los fenómenos vitales.

La Biología experimental no empezó, como suele decirse, en el estudio de las fermentaciones y en el cultivo de las bacterias; tiene más remota y humilde ascendencia en los instintivos tanteos del hombre todavía inculto para mitigar el dolor.

Modificar por artificio manifestaciones orgánicas es colocarse en situación análoga a la activa del experimentador que se propone obtener nuevas razas de levaduras o de otros microbios variando las condiciones del medio en que han de desarrollarse.

La Terapéutica es una parte de la Biología experimental, y la Farmacodinamia el conjunto sistemático de los modos de obrar (reacciones) de los agentes medicamentosos sobre las diferentes formas organizadas de la materia viva.

Hace luego una detenida exposición de la evolución de los conocimientos científicos en las operaciones analíticas, exponiendo las opiniones de los más grandes maestros.

Y termina el admirable trabajo demostrando que en toda literatura puramente biológi-

ca y en la médica, desde las monografías hasta las obras de conjunto, aumenta de día en día la proporción de los datos bioquímicos, y este movimiento invasor no es una de las fases del oscilatorio de vaivén que retrocederá más tarde como al flujo del mar sucede el reflujo: su presencia en todas las ramas de la Biología, y su poderosa fuerza expansiva patentizan su firmeza, la cual revela que no ha aparecido a destiempo, sino cuando su transmisión era practicable.

Ante el empuje de la novísima corriente que tienen sus manantiales en todos los laboratorios de los pueblos cultos, perdonadme que termine como he empezado, pidiendo a toda la clase médica española y a su alta representación en esta Academia, que con la perseverancia de un compromiso ineludible, y en bien de su propio interés, colabore en el fomento de los estudios químicos en España.

Seguidamente se procedió a entregar los diplomas a los profesores premiados.

Después se procedió a entregar los premios a los doctores D. Gonzalo Rodríguez Lafora, por su obra Los niños mentalmente anormales, y a D. Enrique Suñer, por la suya Enfermedades de la Infancia; Doctrina y Clínica.

Los médicos de Jerez

La Unión Sanitaria de Jerez ha acordado modificar los honorarios por prestación de servicios médicos desde 1.º de enero actual. Para esta modificación se han hecho cuatro categorías.

Corresponde a la primera la clase acomodada; a la segunda, la clase media acomodada; a la tercera, clase media no acomodada, y a la cuarta, la clase obrera.

Los practicantes

El domingo 16 marchará a Ciudad Real la Comisión de la Junta directiva del Colegio de practicantes de Madrid para organizar aquel Colegio y para terminar de constituir la Federación de Castilla la Nueva.

El convenio sanitario internacional

El encargado de Negocios de Francia ha comunicado al ministerio de Estado que el Príncipe de Mónaco ha enviado su adhesión al Convenio sanitario internacional firmado en París en 17 de enero de 1912.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebrará sesión pública el próximo martes, a las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (calle Mayor, número 1), segundo. El doctor Franco presentará el tema «Profilaxia del paludismo».

P. T.

PARISIANA

MONCLOA
TODOS LOS DIAS
Gran programa de atracciones
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta asiento
Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios rápidos de comunicaciones marítimas
Salidas regulares de los puertos de Villagarcía y Vigo para los del Cantábrico, Mediterráneo, África y Canarias.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS
Para informes: VIGO.—Delegación de la Compañía Trasmediterránea. Avenida Montero Ríos, 33. Teléfono 569. (1)

Transformación Metalúrgica de José F. Landín

Fábrica de fundición, construcción y reparación de maquinaria en general
Especialidad en prensas y estrujadoras para el vino y la manzana
Compra y venta de maquinaria de ocasión
Calle Banco de España.—VIGO (12)

Sobrinos de José Pastor.—VIGO

Representantes Generales en España
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY-LIVERPOOL
Vapores correo regulares para BRASIL, RIO de la PLATA, CHILE, PERU, ECUADOR, CUBA y PANAMA (44)

Gran Hotel Continental (Vigo)

Propietario: ALBERTO MAGNONI
Privilegiada situación frente al mar.—Hermosas vistas panorámicas.—Montado con todo el confort moderno.
Ascensor, baños, calefacción.
Automóvil, coches, canoas-automóviles, garage, intérpretes, etc.
Es el primer Hotel de Vigo
Precios especiales para temporada (8)

GANDARA Y HAZ

FABRICANTES DE CONSERVAS DE TODA CLASE DE PESCADOS Y SALAZONES
Especialidad en artículo fino

EXPORTADORES DE ACEITES PUROS DE OLIVA Y DEMÁS FRUTOS DEL PAÍS
Dirección telegráfica y telefónica: GANDAZ—VIGO (3)

Productos JOHN BULL (Fabricación inglesa)

Toda clase de artículos de goma para autos, motos y bicicletas.—Producto especial para reparación de impermeables, trajes, sedas, etc.
Gomas de balón.—Puños de goma para motos.—Conexiones de bombín, tuberías para bombas y faros.—Estribos.—Pedales.—Fabricación de los insuperables parches y tira-parches vulcanizables JOHN-BULL para cámaras de autos, motos y bicicletas.

De venta en todos los depósitos y garages de España.
Representante exclusivo para España: John James, VIGO, Colón, 26. (63)

INDUSTRIA

VIGO

COMERCIO

HACIA EL PORVENIR

El puerto y la ciudad

No hace aún muchos días hablábamos de Vigo y de sus industrias.

Hoy volvemos a hablar con el placer que siempre nos produce seguir el progresivo avance de esta ciudad.

Un diario vigués—La Concordia—nos hizo de nuevo el honor, tantas veces concedido, de reproducir un artículo nuestro sobre el puerto de Vigo.

Pero aún nos quedaba algo que decir de la ciudad y del puerto, que iremos tratando en trabajos sucesivos.

Un gran vigués, aunque natural de una provincia de Castilla la Vieja, nos mostraba, en uno de nuestros paseos por la ciudad, la parte antigua y la parte nueva de ella. Pero era muy difícil poner el límite, la línea que separa lo de ayer de lo de hoy, porque Vigo crece como por obra de milagro, y se levantan en sus hermosas calles y avenidas magníficos palacios, para la industria y el comercio la mayoría, aunque también haya alguno destinado al arte.

Después de dos años de ausencia de la admirable ciudad, se encuentra, cuando se vuelve a ella, que han aumentado de modo inesperado sus suntuosos inmuebles, que las necesidades industriales y comerciales han creado nuevos Bancos, nuevas fábricas, más medios de comunicación.

El gran vigués nos dice, mientras vamos ascendiendo pensosamente por las enormes pendientes:

«Ya verá usted cómo no tardaremos mucho

tiempo en tener magníficos elevadores o en usar otros procedimientos que faciliten el tráfico y el movimiento comercial entre el puerto y la ciudad urbana.»

Nos habla del magno, del artístico proyecto del arquitecto D. Antonio Palacios con entusiasmo insuperable, y nos hace sentir el orgullo que sentirán dentro de cincuenta años todos los españoles de que española sea la ciudad marítima más rica y más bella de Europa.

Todo este arte y toda esta riqueza tendrán siempre por origen el puerto. Ese puerto sin rival, que tiene como ingentes y seculares protectoras las islas Cies.

Y nos dice nuestro entusiasta amigo:

«El día en que en las Cies se eleve el semáforo y se alee el monumento a los marinos mercantes muertos en la guerra, el puerto de Vigo será el más visitado por los barcos de navegación de altura y por los de grande y pequeño cabotaje.»

No porque otras veces lo hayamos dicho hemos de callarlo siempre que llegue la ocasión: el puerto de Vigo tiene condiciones excepcionales para el comercio transatlántico, y por lo tanto, la ciudad de Vigo no tardará muchos años en ser una urbe espléndida.

El proyecto de gran puerto debiera estar ya en vías de realización, sin demorar un solo día, pues a su impulso crecería de modo extraordinario, no solamente la vida económica de Vigo y de sus alrededores, sino también la de toda Galicia, ya que, a merced de esas nuevas necesidades, sería inaplazable la construcción de vías férreas, de carreteras, de medios de comunicación, de que hoy carece toda aquella región.

Fábrica de Jabones LA IBERIA GALLEGA

Fundada en 1887

VIGO (GUIXAR)

Bicicletas RALEIGH

Toda de ACERO. La más sólida, ligera y elegante. La preferida por las personas de buen gusto. La de más alta categoría. Los depósitos de alquiler confirman que es la única que mejores resultados da.

Pidense en los mejores garages y depósitos de España.
Para catálogos, precios al por mayor, etc., al

Representante exclusivo para España: John James, Colón, 26, VIGO (64)

EN BARCELONA

Sindicalistas detenidos

Referencias del Gobierno civil
Barcelona, 8.—Nos ha recibido hoy el secretario del gobernador civil y nos ha manifestado que por encargo expreso del gobernador nos facilitaba informes amplios de una serie de detenciones efectuadas en las últimas veinticuatro horas.

Tuvo la Policía una confidencia, según la cual en una cooperativa de la calle de Premid, denominada «El Amparo del Obrero», correspondiente a la barriada de Sans, cotizaban varios ramos del Sindicato de la construcción.

Los agentes, que se personaron en el lugar de referencia, procedieron a la detención de José Mañes, ladrillero de oficio, delegado del Sindicato de la construcción, a quien ocuparon sellos de cotización, entre ellos 1.400 de peseta, 250 de dos reales, 350 de un real, 280 de 15 céntimos y un bloque con señas de otros delegados del Sindicato.

También fue detenido Salvador Vila, impresor, perteneciente al partido comunista español, íntimo amigo de Alberto Fernández Pérez, que está también detenido, y a quien se le ocuparon sellos de la agrupación comunista y otros de cotización.

Igualmente fue detenido Miguel López Ripollés, cilindrador, a quien se le ocuparon folletos anarquistas.

Otro de los detenidos se llama José Figueras (a) el Pirata, lamparero de oficio, que trabajaba en un taller de la calle del Parlamento.

Este último es uno de los que asistieron a la reunión clandestina de la calle de la Cera, que sorprendió hace poco tiempo la Policía. Entonces logró escapar.

Formaba parte de la titulada Guardia roja. Intervino en el atentado de que fue objeto el presidente de la Federación patronal, señor Graupera. A raíz del hecho fue detenido, y no tardó en ser libertado.

Igualmente detuvo la Policía a Enrique Valerón, estucador de oficio, íntimo del Noy de Sucre, presidente del Sindicato de estucadores y uno de los que organizaron la titulada Guardia roja.

Otro de los detenidos es Acrato Vidal, tipógrafo, presidente del Sindicato de Artes gráficas, conocido como sindicalista peligroso y reclamado por varios Juzgados en causas por atentados, entre otros el de que fue víctima el chauffeur de La Publicidad.

También fue detenido Pedro Armador, alias el Chispero, tipógrafo de oficio y compañero inseparable del anterior, por cuyo motivo se les llamaba Llapisera y su botonas.

En Torelló

Según comunica la Guardia Civil de Torelló, ha sido detenido Adolfo Guix, delegado de un Sindicato, a quien se acusa de haber promovido serios conflictos en aquella población y haber tratado de imponer multas a patronos y obreros que se negaban a cumplir determinadas órdenes.

El detenido ha sido trasladado a Barcelona.

En el momento de la detención le fueron ocupados 475 pesetas en metálico, gran número de sellos de cotización y algunos documentos interesantes.

Ha ingresado en el hospital, porque se encuentra enfermo.

La catástrofe minera

Informes oficiales

El gobernador de Jaén, en telegrama dirigido al ministro, dice que llegó a la mina «Araceli» la brigada de salvamento de Peña-roya.

Dirigida aquella por los ingenieros señores Arriola, Calleja y Portuondo, penetró en el interior y llegó hasta la novena planta, donde fueron encontrados cuatro cadáveres.

Antes fue preciso ir desalojando de ácido carbónico las galerías, a fin de evitar la asfixia del personal, que trabajaba sin mascarilla.

Por considerarse incapaz el cementerio de Baños de la Encina, han sido trasladados a La Carolina los cadáveres.

La huelga de mineros asturianos

Un acuerdo satisfactorio

Oviedo.—Se ha reunido una Comisión mixta de patronos y obreros mineros, que ha tratado asuntos pendientes aún con motivo de la última huelga.

Se ha llegado a un acuerdo. La patronal se compromete a no ejercer represalias y admitir a todos los obreros a medida que los trabajos que se van organizando lo reclamen.

Es posible que el lunes quede reintegrado a sus puestos todo el personal. La reunión se ha efectuado en medio de la mayor armonía y en un gran ambiente de optimismo.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

de la Casa Brieu y C. Probadas, Inmejorables

EN LA DESEMBOCADURA DEL LLOBREGAT : : :

Vapor inglés embarrancado

El salvamento

Barcelona, 8.—A las nueve de la mañana de hoy, remolcado por el vapor Cataluña, ha entrado en este puerto el vapor inglés Nibose, que embarrancó en la noche de ayer frente a la desembocadura del río Llobregat, a pocas millas del puerto.

En cuanto se tuvo noticia del accidente salió el remolcador referido para emprender los trabajos de salvamento.

Bien pronto se supo que no había ocurrido ninguna desgracia personal.

La situación del buque era difícil; pero el buen tiempo facilitó las operaciones, y el Nibose pudo ser puesto a flote y remolcado hasta el puerto.

Procedía de Buenos Aires y trae un cargamento de seis mil toneladas de trigo adquiridas por el Gobierno español. Pertenece el Nibose a una casa de Glasgow y fué construido en 1900.

El acorazado «España», ha varado

Desde bien temprano empezó a circular esta mañana el rumor, que a medio día tenía confirmación oficial, de que el acorazado España había varado en las costas de Chile.

El Sr. Dato, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, comenzó diciéndoles que tenía una noticia desagradable que comunicarles. El acorazado España había varado, no teniendo el accidente, a juzgar por las noticias recibidas y las impresiones de los mismos marinos, la gravedad que hizo temer en los primeros momentos de conocerse la noticia.

Para evitar alarmas infundadas a que pudiera prestarse cualquier tergiversación de concepto, el Sr. Dato facilitó a la Prensa una nota resumen de los informes que acerca del accidente transmiten nuestro ministro en Santiago de Chile y el comandante del España.

Versión oficial

La nota dice así: «El acorazado España, pilotado al salir de Puerto Mont por un capitán de corbeta chileno, práctico peritísimo de aquellos parajes, por efecto de la espesa niebla que sobrevino al entrar en el Chacao, ha varado, y por las noticias recibidas se espera que en la pleamar quede a flote, sin que haya ocurrido otra novedad a bordo.»

Posteriormente leyó un telegrama del comandante del España, concebido en estos términos:

«A causa de la niebla, varé en Chacao. Estoy haciendo, con el auxilio de buques chilenos, lo conveniente para sacar el buque.»

Dijo el Sr. Dato que la opinión del Estado Mayor Central y de los marinos en general era la de que el buque no corría peligro, fundándose en que embarrancaría llevando reducida velocidad, lo cual, por otra parte, habrá contribuido a que las averías no hayan sido grandes.

El Sr. Dato ofreció a la Prensa facilitar cualquier noticia que acerca del accidente se recibiese tan pronto obrase en su poder.

LAS ACTAS PROTESTADAS

El sábado, a las tres y media, dió comienzo la vista de actas protestadas por la de Liria.

A las tres y media da comienzo la vista de actas protestadas por la de Liria.

El representante del marqués de Cáceres impugna el acta diciendo que en las elecciones se compraron por el candidato triunfante, Sr. Izquierdo, no sólo votos, sino censos enteros.

Dice que el censo de Campanar se vendió al candidato Sr. Izquierdo en 26.150 pesetas, y el de Godella, en 16.500.

Pide que, por lo tanto, se condene al distrito, quedando sin representación parlamentaria.

En representación de D. Juan Izquierdo informa el Sr. Núñez Maturana, manifestando que debía haber una sanción contra el que impugnase actas sin pruebas concluyentes.

Después de esto se da por vista el acta. Para impugnar el acta de San Clemente se presenta el Sr. Benito Curtos, en representación del Sr. Cervantes (D. Francisco Javier).

Dice que por el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia se recorrió todo el distrito recomendando la candidatura del triunfante Sr. Sartorius, hijo del conde de San Luis.

Da cuenta de las anomalías cometidas en la documentación electoral, y termina después de haber consumido el tiempo que le concede el Tribunal para informar.

El Sr. Sartorius rechaza todos los cargos que contra él se han hecho.

Rectifica brevemente el Sr. Curtos. D. Juan Barriobero y Armas, barón de Río Tovia, defiende que debió salir triunfante sobre D. Mariano Andrés.

D. Mariano Andrés defiende su elección por Sahagún, rebatiendo cuantos argumentos ha aportado al Tribunal el candidato derrotado.

Para impugnar el acta de Murias se presenta D. José González, en representación de D. Manuel Rodríguez Arzuaga, dando cuenta de las arbitrariedades cometidas en el distrito durante la elección.

El triunfante, Sr. Arias, no se presentó. Para impugnar el acta de Almazán se presenta el candidato derrotado Sr. González Gregorio, protestando de las detenciones, compras de votos y coacciones ejercidas en las elecciones.

El marqués del Alamo de San Javier rectifica cuanto ha dicho su contrincante el candidato derrotado, y termina pidiendo que sea considerada bien realizada la elección pasada, por la cual ha obtenido mayoría.

Rectifica el derrotado y se da por vista el acta.

Para combatir el acta de Rivadavia se presenta D. Eduardo Barriobero, en representación del Sr. Bujal.

Cuenta que en la elección celebrada el lunes hubo presidente que estuvo atado a la silla, porque deseaba ausentarse del colegio electoral.

No presentándose el Sr. Estévez Carrera, se da por vista el acta.

Señalamientos para el día 11

Agreda, Tarazona, Vélez-Rubio, Pego, Lorca, Miranda de Ebro, Valls, Valmaseda, Burgo de Osma, Santander, Sevilla y Gaudín.

Las vistas, que comenzarán a las nueve de la mañana, continuarán a las tres de la tarde.

Alcance político

LA PROXIMA SESION

A la que celebre el Congreso el próximo martes llevará el Sr. Sánchez Guerra su propuesta respecto de la cuestión planteada el sábado en dicha Cámara con ocasión de la elección de la Comisión de incompatibilidades.

Algunos de los designados para formar parte de ésta son funcionarios públicos; pero siendo su situación la de excedente, no ejercen funciones, y por consiguiente, la cuestión no ofrece dudas.

Un exceso de delicadeza, inspirado seguramente en el deseo de dulcificar actitudes, fué seguramente el del Sr. Sánchez Guerra no proclamando la Comisión, sin más consecuencia que la de retrasar algún tanto la labor de la Comisión referida.

Esta quedará proclamada en la sesión próxima, en la cual no habrá otras cosas que discutir más que las actas del artículo 29 y las correspondientes a elecciones que no han merecido protestas, siendo, por tanto, actas limpias.

Quedarán aprobadas las actas, sin que aquellos que las traigan sean admitidos al ejercicio del cargo hasta tanto que la Comisión de incompatibilidades haya emitido los respectivos dictámenes y sean éstos aprobados por el Congreso.

VISITA COMENTADA

La que hizo el sábado al Rey el señor Cierva ha sido muy comentada, constituyendo el principal tema de las conversaciones durante la tarde en los círculos políticos.

La actitud de franca hostilidad en que el ex ministro de la Guerra está colocado respecto del Gobierno contribuye a dar mayor relieve a la visita, a la que es forzoso reconocer importancia.

El Sr. Cierva ha guardado acerca de lo tratado en ella una exquisita reserva incluso con sus amigos más caracterizados, y a los periodistas que a él han acudido con objeto de que les facilitara una impresión, se ha limitado a decirles que no podía ampliar la versión que de ella había dado al salir de Palacio, o sea que se trataba de una visita de cortesía, que no tenía otra finalidad que la de felicitar al Monarca con motivo de la entrada en el nuevo año.

Esa misma parquedad del Sr. Cierva se presta a creer en el alcance político que la visita ha tenido.

EL ATENTADO DE VALENCIA : : : :

El Sr. Dato ha manifestado que había enterado al Rey de las noticias relativas al atentado realizado contra el gobernador civil de Valencia, y que tanto Su Majestad como el Gobierno le habían felicitado por haber salido ileso, al mismo tiempo que por el acierto con que está procediendo en aquel difícil mando.

Lo ocurrido le servirá para perseverar en el cumplimiento de su deber.

FIRMA

El Sr. Dato sometió a la firma regia el decreto de Marina que en otro lugar de este número va.

Con el Rey sólo despachó, además del Sr. Dato, el ministro de Gracia y Justicia, no haciéndolo el marqués de Lema por encontrarse recluso en su domicilio con ligeras lesiones y alguna inflamación en la nariz, a consecuencia del accidente de automóvil de que fué víctima anoche cerca de la estación del Norte, al regresar de El Escorial, a donde había ido a almorzar con el señor Quiñones de León, a quien había invitado.

El automóvil paró en seco, a consecuencia de un hoyo y de una aglomeración grande de piedras, siendo despedido el ministro de Estado sobre el cristal y resultando con ligeras lesiones.

Los médicos le han aconsejado que no salga en dos o tres días, para evitar que pudiese sobrevenirle algo de erisipela.

DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó que, según comunica el gobernador de Jaén, está confirmado el fallecimiento de los 23 obreros que trabajaban en la mina «Araceli», de La Carolina, a consecuencia de haber invadido el ácido carbónico las plantas 9 y 10.

Cuando el estado de las mismas lo permita, se procederá a extraer los cadáveres.

De Valencia no tenía ninguna nueva noticia.

DE HACIENDA

El señor vizconde de Eza estuvo con el ministro de Hacienda conferenciando con el señor Domínguez Pascual acerca de la petición formulada de varios créditos extraordinarios.

La recaudación de Aduanas del 1 a 8 del actual arroja un aumento de 900.000 pesetas.

Al Consejo de ministros de mañana someterá el ministro de Hacienda la petición formulada por los funcionarios de todos los ministerios, acerca de que se les abone la paga anticipada.

EL SEÑOR GOICOECHA EN PALACIO

Esta mañana estuvo en Palacio y fué recibido por S. M. el Rey el ex ministro señor Goicoechea.

Los periodistas le preguntaron sobre la índole de la conferencia con el Soberano; pero el Sr. Goicoechea se excusó de contestar, diciendo que su visita había obedecido únicamente al deseo de dar las gracias al Soberano por el donativo hecho por S. M. recientemente a la Juventud maurista para la compra de juguetes, con motivo del reparto de la fiesta de Reyes.

—¿Y qué piensa usted de la actual situación política?—se le preguntó.

El Sr. Goicoechea no quiso hablar sobre este tema, y dijo que a la vista está que no pasaba nada.

La entrevista del Sr. Goicoechea con el Soberano se prolongó una media hora, y es indudable que en los actuales momentos, las visitas de personas tan caracterizadas como los Sres. Cierva y Goicoechea tienen relación con la situación política.

LA COMBINACION DE GOBERNADO. RES: : : : : No se ha firmado la combinación de gobernadores que está anunciada.

“REGIUM EXEQUATUR,”

Se ha concedido el «Regium Exequatur» a los señores siguientes:

D. Ramón Benedicto Gregori, cónsul de El Salvador en Valencia.

Sr. Walter Saueremann, vicecónsul honorario de Alemania en Las Palmas.

D. José María Aymami, cónsul de Chile en Villanueva y Geltrú.

D. Luis María Soler, cónsul general de Liberia en Barcelona.

Noticias generales

Expectorator es aliviar la tos. Esto se logra siempre con las pastillas del doctor Andreu.

Señalamiento de pagos

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas : : : :

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la presente semana los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 10, 11, 12 y 13 de enero.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre, y las de turno corriente que se consignan en las relaciones adjuntas.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1903, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.345.

Pago de carpetas de conversión de títulos

de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.763 de la Dirección y 34.666 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes. Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Canje de carpetas provisionales del 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de carpetas provisionales de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.721.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.199.

Idem de carpetas de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos los días 13 y 14, facturas corrientes, hasta el número 1.361 de la serie C y hasta el número 3.958 de las demás series.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, los días 13 y 14, hasta la factura núm. 4.400.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta, de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.719.

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaschea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Viuda e Hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barchategui, 1.
Granada.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Fábrica de chocolates.
Jaén.—D. Pedro Morales Peñalver, Martínez Molina, 75.
Idem.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
Málaga.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y pasco de Recoletos, 21. Comestibles.
Idem.—Sres Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Comestibles.
Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas 4 y 6. Vinos.
Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rua, 21 San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
Idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
Idem.—D. José Amochategui, Urbietta, 21, bajo.
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22. Almacén de vinos.
Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle de Pascual y Genis, 14. Comercio.
Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, número 1 y 3.
Villagarcía.—D. Andrés Duro.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.



CONCEDIDA

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Exige siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ROMANONES, PUBLICISTA

“El Ejército y la política,”

El conde de Romanones ha publicado un libro. Es la obra que se anunció hace algún tiempo. Su aparición era esperada con interés. A ello contribuía, tanto o más que la personalidad del autor, con ser este dato ya muy importante, el título de la obra, que también nos había sido anticipado. Bajo el epígrafe *El Ejército y la política*, era de esperar que hiciese muy interesantes manifestaciones quien ostenta en su haber una dilatada historia política y por el hecho de haber ocupado los más altos puestos en la gobernanza del país, ha tenido, como pocos, ocasión de conocer sus necesidades y de ir atesorando observaciones preciosas, así de nuestra organización actual como de las transformaciones que ella demanda. El libro del conde de Romanones habrá de ser muy leído. De él damos hoy una muestra. Es el capítulo con que, a modo de resumen, finaliza la obra. Dice así: «En las páginas anteriores han quedado expuestos mis puntos de vista sobre temas bien diversos, aunque todos ellos dentro del magnífico problema militar. A la hora de dar por terminados estos apuntes siento un gran temor, consecuencia de haberme atrevido a abordar asuntos de tal naturaleza, tan técnicos, aunque de su tecnicismo haya huído; y me asalta la duda de si habré sabido fijar bien mis ideas. Por eso creo indispensable precisar, a modo de resumen, mi pensamiento, y hacerlo en brevísimas líneas y con las frases más escuetas.

Ejército democrático. Todos los ciudadanos, sin excepción alguna, salvo aquellas impuestas por incapacidad física bien probada, prestarán el servicio de las armas, en iguales condiciones y sujetos al mismo régimen. La duración del servicio en filas será sólo la necesaria para convertir un hombre en un soldado debidamente instruido. El número de hombres que compongan el Ejército permanente guardará estrecha relación con la potencia económica del país. Sea cual fuere este número, el Ejército estará dotado de cuantos elementos pueda tener el más perfecto; de forma que en caso de guerra con otro ejército de igual número de hombres no resulte inferior a éste bajo ningún concepto.

La reorganización del Ejército es un problema nacional; por consiguiente, a la nación toda corresponde intervenir en la reforma de sus instituciones armadas.

La organización del Ejército y el sistema de reclutamiento realizará las siguientes finalidades: una organización definitiva que encuadre perfectamente las fuerzas activas, las de reserva y las territoriales. Las fuerzas activas y las de reserva habrán de constituir un ejército de campaña bien articulado, que se preste fácilmente a todas las combinaciones y a todas las eventualidades.

La división territorial y la distribución de las fuerzas permanentes ha de descansar exclusivamente en las conveniencias y necesidades de la defensa nacional.

Para la formación de los cuadros de oficiales se establecerá la comunidad de origen, haciendo pasar por filas a todos los aspirantes.

El Ejército permanente tendrá el carácter de escuela general de instrucción. Por eso no se dedicarán sus fuerzas a guardias innecesarias ni al servicio de vigilancia de cárceles, ministerios, etc.

Se darán facilidades al oficial para separarse temporal o definitivamente del servicio, quedando, sin embargo, afecto a una unidad del ejército de reserva o del territorial.

Se fijarán las plantillas, amortizando inflexiblemente el exceso de oficialidad que resulte.

Los sueldos de la oficialidad estarán siempre en relación con las necesidades de la vida

y con el esfuerzo que se le demande: a mayor trabajo, mayor recompensa.

En la Escuela Superior de Guerra se obtendrá el diploma de Estado Mayor, que dará derecho a desempeñar el servicio correspondiente.

El Cuerpo de Estado Mayor será extinguido, y en adelante, los oficiales diplomados compartirán su actividad en los servicios de Estado Mayor y en los Cuerpos de tropa, donde funcionarán preferentemente como instructores de cuadros.

El presupuesto de la Guerra será una fiel expresión de la organización militar; su norma y base serán la claridad; de su simple lectura se deducirá la organización del Ejército, la fuerza disponible y el coste de todos los servicios.

La proporción del presupuesto de la Guerra con los de los otros departamentos ministeriales será tal que los gastos de la defensa nacional no impidan el desarrollo y fomento de los grandes intereses materiales y económicos, fuente de la riqueza pública.

La burocracia militar quedará reducida a lo más esencial y será desempeñada en su mayor parte por los jefes y oficiales que hayan pasado a la reserva.

El material de guerra guardará la debida relación con el número de unidades que formen el Ejército, y será tan perfecto y completo como el del Ejército que esté mejor dotado en Europa.

Este material, en cuanto sea posible, será producto de la industria nacional.

Se modificarán los programas y métodos de enseñanza en las Academias militares, a fin de constituir escuelas esencialmente de aplicación militar.

Su profesorado se reclutará mediante una selección exquisita, atendiendo, no solamente a los conocimientos de los que hayan de componerlo y a su especialidad en cada materia, sino también a su vocación pedagógica.

La oficialidad de los cuadros permanentes ha de ser lo más perfecta posible, pues ha de formar el molde de la oficialidad de complemento. Esta ha de ser muy numerosa para que pueda subvenir a todos los desgastes que sobrevienen en el período de la guerra.

La instrucción de la oficialidad de carrera seguirá durante toda su vida militar; su esfuerzo cerebral habrá de ser continuo mientras ella dure.

También estará obligada a ejercicios prácticos durante su carrera y a seguir los cursos teóricos anuales que habrán de darse en las capitales de cada región militar. A estos cursos asistirán, turnando, los oficiales de la región.

Grupos de oficiales serán enviados periódicamente a seguir los cursos de la Escuela Superior de Guerra.

Profesores de esta Escuela serán mandados a las capitales de las regiones para que los jefes conozcan cuantas ideas nuevas convenga comunicables.

Se instituirá bibliotecas militares regionales, cuyos libros estarán a disposición de la oficialidad. Estos libros se remitirán a los oficiales que los pidan.

Se adoptará un sistema de ascensos, mediante el cual el oficial tenga la seguridad de que un gran esfuerzo personal le servirá para adelantar en su carrera, adoptándose cuantas garantías y precauciones sean necesarias para impedir todo acto de favoritismo.

A los segundos tenientes se les considerará aptos solamente para el mando de una sección; al ascender tendrán que probar su suficiencia para el mando de una compañía, un escuadrón o una batería.

La necesidad de probar aptitudes para el mando inmediato se hará extensiva a los oficiales de todo grado. Para ello se dará el

mando accidental de la unidad superior inmediata al oficial que tenga la antigüedad requerida para el ascenso.

Los generales tendrán normalmente a sus órdenes tropas mixtas.

Al generalato sólo llegarán los coroneles que hayan mostrado durante su carrera excelentes aptitudes para el mando de tropas mixtas. De ahí la obligación de prestar servicio en unidades de Armas distintas de aquella de que procedan.

Los generales tendrán asimismo períodos de instrucción, dirigidos por el Estado Mayor Central.

El Ejército se alojará en cuarteles que reúnan las condiciones exigidas por la higiene, en los cuales pasará, sin embargo, el menor tiempo posible. Se le acostumbrará a acampar, sin dar preferencia a determinadas estaciones del año.

Se le dotarán de buenos campos de tiro y tendrá a su disposición vastas extensiones de terreno, donde se familiarizará con las dificultades de la maniobra. Otras maniobras se verificarán en regiones completamente desconocidas de la oficialidad, a fin de que ésta adquiera los conocimientos necesarios para operar en cualquier terreno.

Se modificará su estructura y los planes de la Escuela Superior de Guerra. Su profesorado se compondrá de especialistas en las materias que enseñen, que serán escogidos tanto en la clase militar como en la civil.

El Estado Mayor Central asumirá todas las funciones directivas y de organización del Ejército, bajo la responsabilidad constitucional del ministro de la Guerra.

El ejército de África será reclutado, en lo posible, por el sistema del voluntariado. Las tropas indígenas serán aumentadas.

Se habilitarán las bases navales y los puntos interiores que necesiten ser fortificados.

Se establecerán escuelas regiminales para la preparación de los oficiales y suboficiales de complemento. Estas Academias serán ante todo escuelas de aplicación con estudios esencialmente prácticos, o por lo menos dando preferencia a éstos sobre los teóricos, pues su finalidad debe ser, no sólo formar oficiales instruidos, sino, sobre todo, buenos conductores de hombres.

La edad de los aspirantes a oficiales no será nunca menor de veintidós años.

La Junta de Defensa nacional será necesariamente oída sobre todo cuanto se relacione con la organización del Ejército y los principios fundamentales sobre los cuales esta organización debe basarse, y además acerca de todas las finalidades que le están asignadas en el decreto de su creación.

Se establecerá una íntima relación entre los Estados Mayores del Ejército y de la Armada y el ministerio de Estado, a fin de coordinar la organización del Ejército y de la Marina con los fines de la política internacional.

La enumeración sumaria de cuanto queda expuesto es suficiente para dar idea de la importancia de la obra que hay que realizar. Por muy difícil que ésta sea, España bien la merece; la existencia y el porvenir de nuestra patria de ella dependen. Esta convicción dará a cada cual la energía necesaria para que el éxito corresponda a nuestras aspiraciones.

Por mi parte, creo que con estos apuntes he aportado a la obra aquel esfuerzo modesto que he creído constituía mi obligación, y que, como fruto de la experiencia adquirida durante mi vida pública, estaba a mi alcance.

Muy entusiasta de que un día la Humanidad encuentre fórmulas para dirimir sus diferencias en la paz, por hoy estimo indispensable para la existencia de las naciones la organización de su fuerza, porque sigo creyendo, como digo al principio de este libro, que el hombre para el hombre será siempre lobo.

CONDE DE ROMANONES

LA COMPANIA DE MADERAS.
Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689.
Bilbao, Santander, Gijón, San Juan (Avilés),
Pasajes, Alicante, Huelva.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 8 de enero.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,50; E, 69,50; D, 69,70; C, 69,75; B, 70,00; A, 71,00; G y H, 77,00; Diferentes series, 69,90; Fin corriente, 69,40; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,70; E, 81,75; D, 82,25; C, 82,50; B, 82,50; A, 85,00; G y H, 84,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 85,20; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 92,25; D, 92,00; C, 93,00; B, 93,00; A, 93,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 91,75; D, 91,75; C, 91,75; B, 91,75; A, 91,75; Diferentes series, 00,00.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 83,00; Obligaciones de 1863, 71,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 89,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,00; Idem al 5 por 100, 99,75.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 561,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 140,00; Tabacos, 276,50; Explosivos, 000,00; Castilla, 000,00; G. Azucareras preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 37,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 97,00; Unión Alcohólica, 00,00; Español del Río de la Plata, 265,00; Alicante, 284,00; Nortes, 218,00; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 00,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 000,00; M. Z. A. B por 100, 00,00; Nortes, 1905, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 45,25; Libras, 27,80; Francos suizos, 000,00; Dólares, 7,51; Marcos, 10,60; Liras, 00,90.

Agua de Solares
POR SU AUSENCIA DE SABOR,
LA MEJOR AGUA DE MESA

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

FOMENTO.—Declarando jubilado a don Francisco Sotomayor y Navarro, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de minas, vocal del Consejo de Minería.

—Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas a D. Francisco Ferrer Ramallo.

—Idem id. id. ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas a D. Ramón Alonso y Alonso.

—Confirmando el decreto del gobernador civil de la provincia de León de 21 de julio de 1920, que declaró la necesidad de la ocupación del terreno perteneciente a D. Juan Gago Rubio, necesario para explotar la mina *Julia y Teresa*, del término de Villablino, en la mencionada provincia.

Del Gobierno civil

Los huevos y la carne

Hoy lunes se reunirá la Junta de Subsistencias, en la que, no sólo por convicción del gobernador, sino a requerimiento expreso del Gobierno, se procederá a la tasa de los huevos y a tomar medidas para evitar que suba el precio de la carne.

El pan

El gobernador ha celebrado una entrevista con los panaderos.

La reunión continuará a última hora de la tarde para ver de llegar a una fórmula definitiva de arreglo.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DISCIPLINA DE LOS NERVIOS
Y REGIMEN DE SALUD MENTAL
por el doctor FERNÁNDEZ SANZ; 5 pesetas. Librerías de Rubiños, Preciados, 23, y de Beltrán, Príncipe, 16.

AVISOS UTILES



De cómo yo preparo una deliciosa NATILLA económica durante la carestía de los huevos :::

Compró en una tienda de comestibles un cartón de POSTRE IDEAL. De aproximadamente UN LITRO de leche separo una tacita, ten la que deslío uno de los cuatro cartones que contiene el paquete. El resto de la leche hago cocer, añadiendo azúcar y sal a voluntad. Cuando esté hirviendo la retiro del fuego y mezclo la leche que tengo preparada. Luego pongo todo otra vez al fuego, cocciéndolo durante algunos minutos, hasta que se forme una natilla. Antes de servir se mezcla bien la nata que se ha formado encima de la crema.

ECONOMICO
NUTRITIVO
SABROSO
GUSTOS: Chocolate, Almendra, Limón, Vainilla, Café.
Compañía de Productos Alimenticios (S. A.)
SAN SEBASTIAN

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.
M. DE DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13

DENUNCIA POR ESTAFA

Neumáticos desaparecidos

En el Juzgado de guardia presentó don Bernardino Baion Sanz, en nombre de su hermano D. Vicente, una denuncia contra D. A. V., representante de una importante casa de automóviles, acusándole de una falsa operación de venta de neumáticos, que importaban 35.000 pesetas. El denunciante afirma que a primeros de diciembre le compró al Sr. V. una partida de neumáticos por el valor consignado, que aseguraba estar detenida en la Aduana de Cádiz. El comprador, después de haber hecho efectiva dicha suma, se trasladó al puerto de Cádiz, donde se encontró con que la mencionada partida de neumáticos había sido retirada cuatro meses antes.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

CURACION completa y rápida de los casos más graves, recientes o antiguos, con los maravillosos extractos de plantas del doctor G. DAMMAN, de Bruselas (Bélgica), diferentes para cada enfermedad: Diabetes, albuminuria, inflamación y dolores de los riñones, vejiga y órganos urinarios y genitales de los dos sexos y en toda edad, enfermedades secretas, prostatitis, estrechez, pérdidas seminales, debilidad genital, flujos blancos, almorranas, estreñimiento, tos, asma y bronquitis. Pedir folleto gratis número 42 a Barandiarán y Compañía, Droguería sucursal de la Estación, Bilbao, teniendo cuidado de describir bien la enfermedad que se quiere curar.

La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte.—Postas, 26, plaza.—Teléfono 54.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

CAFES Y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. PLAZA SANTA ANA, 12

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE LOS TIROLESES

CONDE DE ROMANONES, 7 y 9

ANUNCIOS PERIODICOS FIJACION DE CARTELES ESCUELAS DE IMPRESOS

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

ANUNCIOS

Montera, número 19.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
D. Francisco de Paula Arrillaga y Garro
Entregó a Dios su alma el 10 de enero de 1920
CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.
Sus hijos, D. Manuel María, D. Enrique, D. Ignacio y doña Rosario; sus hijas políticas, doña Eugenia de Ocelio y doña María Sánchez Aguilar; sus nietos; hermano, don José; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor. Todas las misas rezadas que se dirán el domingo 9 en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, y el lunes 10 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción se aplicarán por su eterno descanso. Varios señores prebendados han concedido indulgencias por los sufragios que se le dediquen.
Madrid, 1921.

LOS TIROLESES.—Conde de Romanones, 7 y 9.

EL SEÑOR

DON MIGUEL BREA Y PUENTE

Falleció el día 29 de diciembre de 1920

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Manuela; hijos políticos, D. Javier Suárez y doña Benita Gonzalo; hermanas, doña Francisca (ausente) y doña Juana; nieto, D. Miguel; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el lunes 10 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia de San Francisco el Grande, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Los Excmos. e Ilmos Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA MODA

HABLEMOS DE MODAS

Empezaré por decirles que «todo está de moda». En una elegante reunión de hace pocos días, organizada con motivo del año nuevo, contemplé a la vez trajes sencillamente drapeados a un lado, túnicas de encaje, amplias y de gran riqueza; corpiños de la Edad Media, con mangas largas y ceñidas, bajando hasta media mano; otros de estilo 1830, con manguitas abullonadas, y otros sin manga. No se parecían nada unos estilos a otros, y sin embargo, todos estaban de «última moda».

Para las jóvenes se hacen trajes de tafetán flexible o rígido; éste, sobre todo, se emplea en los trajes de estilo, de tonos oscuros o claros, ya que se llevan los dos extremos en las tonalidades.

Se destinan para las muchachitas los trajes de vuelo y amplitud, como los de estilo 1830, por ser los que más favorecen a sus formas esbeltas y gráciles. En cambio, los trajes drapeados se reservan a las mujeres jóvenes de cuerpo majestuoso, que hacen valer la elegancia de las líneas y el clasicismo del drapeado.

Los vestidos sin mangas no resultan ni aun para trajes de baile; es una moda que no favorece, y es extraño persista. Los brazos, aun los más bonitos, ganan al ser velados. ¡Un pedacito de manga, señoras; un trocico de tul siquiera, pero no más brazos enteramente desnudos!

En los teatros de Madrid he visto varias señoras con trajes de escote relativamente cerrado y ostentando los brazos desnudos.

Desde el patio de butacas, donde yo estaba, el efecto era feísimo, y más por ser brazos gordos, pues es sabido que la belleza no reside en la gordura ni en la «es-



Una levita fantasía, de sarga azul marino con los lados plisados y guarnecido de piel de mono, no podemos negar que tiene un aire de gran modisto...



...Así como este modelo de crespón de China, color ocre, con bordados negros y banda también negra.



Este otro, de gabardina azul marino, combinado con azul «nattier» y bordado en negro, podremos lucirlo en todas las ocasiones y estará siempre bien.

cuafidez». ¡Y es tan difícil encontrar unos brazos que posean el término medio perfecto!

En estos meses crudos de invierno se ve poco el traje sastre; bien es verdad que la mayoría de las mujeres se envuelven con gestos frioleros en abrigos de piel; otras llevan capitas o chaquetones muy elegantes, cuando se acompañan con falditas del mismo tono. Así, una chaqueta de piel de topo, con una falda de terciopelo del mismo tono, es una nota elegantísima, además de ser muy agradable de llevar y propia para tes y visitas.

Aquellas a quienes no gusta el peso de un abrigo, adoptan levitas sencillas en terciopelo de lana o «buracotta». La forma esta temporada, así lo exige la moda, ha de ser con talle bajo, con un ligero movimiento blusón en la espalda y sin cinturón; el talle se marca con frunces «nido de abeja», pinzas o trabillas. El cuello y mangas llevan piel, y la faldita, que se ve unos dedos, debe ser del mismo tejido o tono parecido al del chaquetón.

Con estos trajes, de línea sencilla, más largos que el año pasado, se llevan sombreros muy levantados delante, forma que no siempre favorece a todos los rostros, pero que da un sello muy elegante al conjunto, y el conjunto, ¿no es lo principal para una elegante?

M. DE M.

Use usted productos

ROBERTS

En todas las perfumerías

EL MEJOR DENTÍFRICO

CORALINE

PEDIDO EN LAS PERFUMERIAS



El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & Co - PARIS

Máquinas de escribir De ocasión. Se venden muy baratas de varios sistemas procedentes de cambios.

Trust Mecanográfico, Montera, 29, entresuelos.

PRADO-TELLO ANUNCIOS

Piamonte, 10. Teléfono 22-34 M

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circos, Teatros, Talleres y Casas particulares

Carretas, 37, principal

Agencia de Publicidad, León, 20.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y posesiones españolas en Marruecos	9	18	36
Portugal	10	20	40
Las demás naciones	15	30	60

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en Giro Postal, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

AGUJAS DE MAQUINAS PARA BORDAR Gustavo Weinhausen BARCELONA-NÁPOLES, 107

PRESTAMOS

y toda clase de créditos al comercio, industriales, propietarios, empleados, etc., desde cualquier cantidad; concesión rápida. Banco Peninsular, Florida Blanca, 3. Horas: De diez a dos.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería. — Teléfono 772 M

EMPLEO INMEDIATO EN SU MISMO HOGAR

150 pesetas mensuales. (Retribución mínima) Novísima y fácil ocupación, propia para señoras y caballeros, dispongan unas horas diarias. Solicitámonos en cada población para importante casa exportadora. — Información detallada, dirigiéndose (simple postal). Apartado 1.027.—MADRID.



LA SEÑORA D.ª TOMASA DEL VALLE DE VALLE

FALLECIÓ EL 10 DE ENERO DE 1927 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en la parroquia de Santa Cruz, de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo, D. José Eduardo del Valle; su hija política, doña Visitación D. Uranga, y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. (7)

25 pesetas

diarias de ganancia, personas ambos sexos, edad y condición, sin capital. Trabajo en familia. Apartado núm. 378. (Casilla 64. Soc. Exportación). Barcelona.



ENFERMEDADES DEL PECHO

TOS, RESFRIADOS, GRIPE, CATARROS LARINGITIS, BRONQUITIS, ASMA CONSECUCIAS DE TOS FERINA Y SARAMPION

PULMOSERUM BAILLY

Regenerador poderoso de los Organos de la Respiracion

Empleado en los Hospitales Recomendado por la Mayoría del Cuerpo Médico Francés Apreciado por mas de 30.000 Médicos Extranjeros

MODO DE EMPLEO: Una cucharada de café por la mañana y otra por la noche

En todas las Farmacias y Droguerías Exigir el nombre: PULMOSERUM-BAILLY 15, Rue de Rome, PARIS

Agente general: J. URIACH y Compañía, Bruch, 49, BARCELONA